



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N° 276-2017-UNAM**

Moquegua, 23 de Junio de 2017

VISTOS, el Oficio N° 233-2017-VIPAC-CO/UNAM, de 21 de Junio 2017, Informe N° 024-2017-DASA/VIPAC/UNAM, de 06 de Abril de 2017, Informe Legal N° 224-2017-UNAM-CO/OAL, de 18 de Abril de 2017, Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22 de Junio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, según se tiene del Informe N° Informe N° 024-2017-DISA/VIPAC/UNAM, emitido por la Dirección de Actividades y Servicios Académicos, don Wilder Aladin Rafael Centon, con DNI N° 72707336, aparece registrado una matrícula por ingreso en el 2013-1, como alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, siendo su última matrícula el 2016-1; asimismo, en el semestre 2016-1 registra la desaprobación por tercera vez de los cursos de Física I y Matemática II, vale decir tiene pendiente de cumplirse una sanción prevista en la Ley Universitaria;

Que, sin embargo, en el último proceso ordinario 2017-1, don Wilder Aladin Rafael Centon, postuló y logró alcanzar una vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, en la que ha registrado su matrícula y solicita ahora la convalidación de cursos, amparado en el art. 54° inciso d) del Reglamento Académico;

Que, el artículo 102° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria (publicada en el diario oficial El Peruano en fecha 09 de julio de 2014) señala, **Matrícula condicionada por rendimiento académico. La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante sólo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desaprueba por cuarta vez procede su retiro definitivo. Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez.**

Que, asimismo, el Reglamento de Matrícula de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0314-2016-UNAM, en su artículo 20° señala, **El estudiante sólo podrá registrar hasta tres matrículas por curso. La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante sólo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente;**

En el presente caso, se tiene que el solicitante Wilder Aladin Rafael Centon, teniendo la condición de estudiante con matrícula condicionada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, **con sanción vigente de un año** por la desaprobación de dos cursos por tres veces, se ha presentado al proceso ordinario convocado por la UNAM 2017-1, habiendo alcanzado una vacante en la misma Escuela Profesional, el mismo que podría considerarse como reingreso, sin embargo, dentro de las modalidades de ingreso a la universidad el Estatuto Universitario ni el Prospecto de Admisión no lo consideran como tal, considerando como similar situación la prevista en el literal b) del numeral 121.2) del artículo 121° del Estatuto Universitario, con lo cual no cumple dado a que no tiene aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o 72 créditos;

El literal c) del artículo 54° del Reglamento Académico 2010, aprobado con Resolución C.O. N° 197-2010-UNAM, prevé la convalidación de asignaturas para los admitidos a la UNAM, bajo la modalidad de reingreso a la misma carrera profesional; sin embargo, en ninguno de sus artículos anteriores o siguientes del referido reglamento desarrolla la naturaleza, concepto o definición de la modalidad "reingreso", el mismo que podría entenderse para aquellos estudiantes que hayan dejado de estudiar o para aquellos que luego de un proceso de admisión vuelvan a ingresar a la misma carrera profesional, en ese sentido resulta necesario, urgente y como acto prioritario la actualización del Reglamento Académico de la universidad, donde se prevea situaciones como la presente, en el sentido de que respecto de aquellos estudiantes con suspensión temporal no se permita su postulación a las diferentes modalidades de ingreso a la universidad, salvo renuncia expresa a su condición de estudiante, evitando con ello el ejercicio abusivo de derechos que establezca normativas internas de la institución;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 276-2017-UNAM

Que, la nueva Ley Universitaria, publicada en el diario oficial El Peruano en fecha 09 de julio de 2014, es de obligatorio cumplimiento a partir del día siguiente de su publicación, la que según su Décimo Tercera Disposición Complementaria Transitoria, exceptúa respecto de aquellos estudiantes matriculados a la entrada en vigencia de la Ley, sólo en relación a los requisitos establecidos en el artículo 45°, vale decir, en lo que refiere a la obtención de grados y títulos; de modo tal que, en lo demás es de aplicación obligatorio para todos a quienes comprende la nueva Ley Universitaria;

Que, en este contexto, si bien la Ley Universitaria permite disponer la separación automática y definitiva de un estudiante que haya desaprobado una materia por tercera vez, la que debe estar contemplado en el Estatuto Universitario, resulta perfecta e imperativamente aplicable lo establecido en el primer párrafo del artículo 102° de la Ley N° 30220, disposición legal que está por encima del Reglamento Académico de la universidad; de modo tal que, el ingreso del estudiante Wilder Aladín Rafael Cedon, en el proceso de admisión ordinario 2017-1, a la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, teniendo una suspensión vigente de separación temporal por haber desaprobado cursos por tres veces, en la misma Escuela Profesional, se tiene configurado una causal de nulidad previsto en el numeral 1) del artículo 10° de la Ley N° 27444, respecto del último ingreso a la universidad, dado a que no es concebible el ingreso a una misma Escuela Profesional en dos oportunidades, ello cuando se tenga aun la condición de estudiante en una primera oportunidad;

Que, con Informe Legal N° 224-2017-UNAM-CO/OAL, de 18 de Abril de 2017, el asesor legal de la UNAM, es de opinión que conforme se tiene del Informe emitido por la Dirección de Actividades y Servicios Académicos, don Wilder Aladín Rafael Cedon tiene una sanción de separación temporal de la universidad por un año 2016-2 y 2017-1, por la desaprobación de dos cursos del ciclo 2016-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, la misma que a la fecha está vigente y en ejecución. Asimismo, si bien don Wilder Aladín Rafael Cedon, se presentó al proceso de admisión ordinario 2017-1, logrando alcanzar una vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, ello por segunda vez a la misma Escuela Profesional, se configura como acto nulo de pleno derecho, ello por cuanto a la fecha de su postulación en el proceso de admisión ordinario el referido estudiante tenía pendiente de cumplir una sanción de separación temporal producida en el marco de la Ley N° 30220 y Reglamento de Matrícula de la UNAM; debiendo por consiguiente, elevarse los actuados a sesión de Comisión Organizadora, para que de oficio se declare la nulidad del acto administrativo que contenga la admisión o ingreso a la referida Escuela Profesional, en el extremo del Sr. Wilder Aladín Rafael Cedon; asimismo, sugiere que con carácter de muy urgente, se sirva presentar al pleno de la Comisión Organizadora la actualización del Reglamento Académico de la Universidad, acorde a la nueva Ley Universitaria y Estatuto Universitario de la UNAM;

Que, con Oficio N° 233-2017-VIPAC-CO/UNAM, de 21 de Junio 2017, la Dra. María Elena Echevarría Jaime Vicepresidencia Académica de la Universidad Nacional de Moquegua, solicita al Dr. Washington Zeballos Gámez Presidente de la Comisión Organizadora – UNAM, se declare la nulidad de otorgamiento de vacante a favor del Sr. Wilder Aladín Rafael Centón estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas según proceso de admisión 2017-I, debido a que al momento de la postulación el estudiante tenía pendiente sanción de separación temporal conforme lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 Art. 102° y Reglamento de Matrícula de la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, la Comisión Organizadora de la UNAM, en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Junio de 2017, por UNANIMIDAD acordó declarar la nulidad de oficio el otorgamiento de vacante a favor del Sr. Wilder Aladín Rafael Centón, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas según proceso de admisión 2017-I, debido a que al momento de la postulación el estudiante tenía pendiente sanción de separación temporal conforme lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 Art. 102° y Reglamento de Matrícula de la Universidad Nacional de Moquegua;

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 22 de Junio 2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR LA NULIDAD DE OFICIO, el otorgamiento de vacante a favor del Sr. Wilder Aladín Rafael Centón, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas según proceso de admisión 2017-I, debido a que al momento de la postulación el estudiante tenía pendiente sanción de separación temporal, en mérito a lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 Art. 102° y Reglamento de Matrícula de la Universidad Nacional de Moquegua.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 276-2017-UNAM

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica, las acciones administrativas y académicas necesarias para la implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Vicepresidencia Académica a través de la Dirección de Actividades y Servicios Académicos, la actualización del Reglamento Académico acorde a la nueva Ley Universitaria y Estatuto Universitario de la UNAM.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.




DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE

Presidencia
VIPAC
VIPJ
DASA
Arch. (2)




ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



Universidad Nacional de Moquegua
Vicepresidencia Académica

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Moquegua 21 de Junio del 2017.

OFICIO N° 233 -2017-VIPAC-CO/UNAM

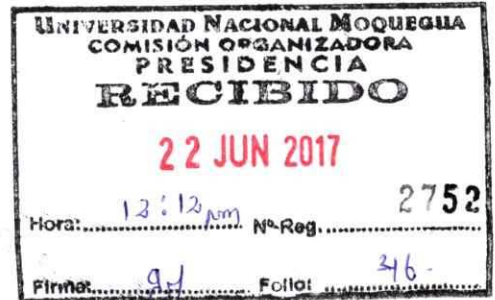
SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-

ASUNTO : CONVALIDACION DE CURSOS

REFERENCIA : INFORME LEGAL N° 224-2017-UNAM-CO/OAL



Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia solicitar se declare la nulidad de otorgamiento de vacante a favor del Sr. Wilder Aladin Rafael Centon estudiante de la escuela Profesional de Ingeniería de Minas según proceso de admisión ordinario 2017-I, debido a que el interesado al momento de la postulación el estudiante tenía pendiente sanción de separación temporal conforme lo establecido en la Ley Universitaria N° 30220 Art N° 102 y Reglamento de Matricula de la Universidad Nacional de Moquegua.

Por lo expuesto, solicito previo acuerdo de Sección de Comisión Organizadora se emita acto resolutivo de nulidad.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAJIME
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



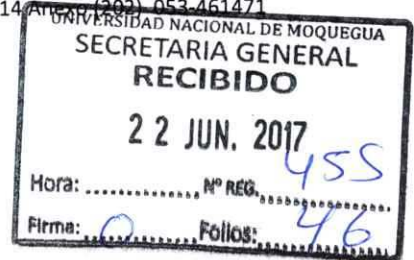
MEEJVIPAC
masm./sec
Cc.: Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL

PROVEIDO: 455
FECHA: []
PASE A: []
PARA: []



www.unam.edu.pe
Vice_presidencia@unam.edu.pe



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

INFORME N°024 -2017-DASA/VIPAC/UNAM

A : Dra. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME
Vicepresidenta Académica – UNAM

DE : Lic. VICTOR DAMIAN CAHUANA QUISPE
Jefe de la Dirección de Actividades y Servicios Académicos

ASUNTO : SOBRE PETICION DE CONVALIDACION
Caso: Rafael Centon Wilder Aladin

REFERENCIA : FUT N° 2025
PROVEIDO N° 1098-2017-VIPAC

FECHA : Moquegua, 06 de abril de 2017



Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de saludarla cordialmente y al mismo tiempo manifestarle en relación al documento en referencia, sobre solicitud de convalidación del alumno **Wilder Aladin Rafael Centon**.

Al respecto, visto el historial académico, dicho estudiante registra una matrícula por ingreso en el semestre académico 2013-1 y como última matrícula 2016-1, asimismo cuenta con la **suspensión de un año en virtud a lo establecido en el art°102 de la Ley N° 30220 por la desaprobación por tercera vez los cursos de Física I y Matemática II**; el cual implica los semestres 2016-2 y 2017-1, es decir a la fecha dicha sanción se encuentra vigente.

Sin embargo, dicho alumno ha postulado en el último proceso ordinario 2017-1 logrando obtener una vacante para la misma escuela profesional de ingeniería de minas, registrado su matrícula en el presente semestre y solicitando su proceso de convalidación bajo la modalidad de reingreso de acuerdo a lo establecido en el art° 54 inciso d) del Reglamento Académico.

En tal sentido SOLICITO opinión legal respecto a la suspensión vigente de dicho alumno así como la implicancia sobre su petición de convalidación por reingreso; para lo cual adjunto historial académico.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y demás fines que estime conveniente.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
LIC. VICTOR DAMIAN CAHUANA QUISPE
Dirección de Actividades y Servicios Académicos



F- 224

VDCQ/D.A.S.A.
c.c. archivo



INFORME LEGAL N° 224-2017-UNAM-CO/OAL

A LA DRA. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME
Vicepresidenta Académica de la Comisión Organizadora
ASUNTO Solicitud de convalidación de cursos
Wilder Aladin Rafael Centon
REF. Informe N° 024-2017-DISA/VIPAC/UNAM
FUT N° 2025
Proveído de la VIPAC N° 1161
FECHA Moquegua, 18 de abril de 2017



Estando al asunto y documentos de la referencia, sobre solicitud de convalidación de cursos peticionado por el estudiante Wilder Aladin Rafael Centon, este despacho se permite precisar lo siguiente:

1. De los actuados se tiene el FUT de la referencia, con al que Wilder Aladin Rafael Centon, peticona la convalidación de cursos seguidos en la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, precisando que siendo estudiante en la misma Escuela Profesional, por haber tenido algunos problemas es que postuló nuevamente a la misma Escuela, vale decir, ha reingresado.
2. A este respecto, según se tiene del Informe N° Informe N° 024-2017-DISA/VIPAC/UNAM, emitido por la Dirección de Actividades y Servicios Académicos, don Wilder Aladin Rafael Centon, con DNI N° 72707336, aparece registrado una matrícula por ingreso en el 2013-1, como alumno de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, siendo su última matrícula el 2016-1; asimismo, en el semestre 2016-1 registra la **desaprobación por tercera vez de los cursos de Física I y Matemática II**, vale decir tiene pendiente de cumplirse una sanción prevista en la Ley Universitaria.

Sin embargo, en el último proceso ordinario 2017-1, don Wilder Aladin Rafael Centon, postuló y logró alcanzar una vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, en la que ha registrado su matrícula y solicita ahora la convalidación de cursos, amparado en el art. 54° inciso d) del Reglamento Académico.

3. El artículo 102° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria (publicada en el diario oficial El Peruano en fecha 09 de julio de 2014) señala, **Matrícula condicionada por rendimiento académico. La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante sólo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente. Si desapruaba por cuarta vez procede su retiro definitivo. Lo dispuesto en el párrafo precedente no impide que el Estatuto de la universidad contemple la separación automática y definitiva por la desaprobación de una materia por tercera vez.**
4. El Reglamento de Matrícula de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 0314-2016-UNAM, en su artículo 20° señala, **El estudiante sólo podrá registrar hasta tres matrículas por curso. La desaprobación de una misma materia por tres veces da lugar a que el estudiante sea separado temporalmente por un año de la universidad. Al término de este plazo, el estudiante sólo se podrá matricular en la materia que desaprobó anteriormente, para retornar de manera regular a sus estudios en el ciclo siguiente.**
5. En el presente caso, se tiene que el solicitante Wilder Aladin Rafael Centon, teniendo la condición de estudiante con matrícula condicionada de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, **con sanción vigente de un año** por la desaprobación de dos cursos por tres veces, se ha presentado al proceso ordinario convocado por la UNAM 2017-1, habiendo alcanzado una vacante en la misma Escuela Profesional, el mismo que podría considerarse como reingreso, sin embargo, dentro de las modalidades de ingreso a la universidad el Estatuto Universitario ni el Prospecto de Admisión no lo consideran como tal, considerando como similar situación la prevista en el literal b) del numeral 121.2) del artículo 121° del Estatuto Universitario, con lo cual no cumple dado a que no tiene aprobado por lo menos cuatro períodos lectivos semestrales o dos anuales o 72 créditos.



6. El literal c) del artículo 54° del Reglamento Académico 2010, aprobado con Resolución C.O. N° 197-2010-UNAM, prevé la convalidación de asignaturas para los admitidos a la UNAM, bajo la modalidad de reingreso a la misma carrera profesional; sin embargo, en ninguno de sus artículos anteriores o siguientes del referido reglamento desarrolla la naturaleza, concepto o definición de la modalidad "reingreso", el mismo que podría entenderse para aquellos estudiantes que hayan dejado de estudiar o para aquellos que luego de un proceso de admisión vuelvan a ingresar a la misma carrera profesional, en ese sentido resulta necesario, urgente y como acto prioritario la actualización del Reglamento Académico de la universidad, donde se prevea situaciones como la presente, en el sentido de que respecto de aquellos estudiantes con suspensión temporal no se permita su postulación a las diferentes modalidades de ingreso a la universidad, salvo renuncia expresa a su condición de estudiante, evitando con ello el ejercicio abusivo de derechos que establezca normativas internas de la institución.
7. La nueva Ley Universitaria, publicada en el diario oficial El Peruano en fecha 09 de julio de 2014, es de obligatorio cumplimiento a partir del día siguiente de su publicación, la que según su Décimo Tercera Disposición Complementaria Transitoria, exceptúa respecto de aquellos estudiantes matriculados a la entrada en vigencia de la Ley, sólo en relación a los requisitos establecidos en el artículo 45°, vale decir, en lo que refiere a la obtención de grados y títulos; de modo tal que, en lo demás es de aplicación obligatorio para todos a quienes comprende la nueva Ley Universitaria.
8. En este contexto, si bien la Ley Universitaria permite disponer la separación automática y definitiva de un estudiante que haya desaprobado una materia por tercera vez, la que debe estar contemplado en el Estatuto Universitario, resulta perfecta e imperativamente aplicable lo establecido en el primer párrafo del artículo 102° de la Ley N° 30220, disposición legal que está por encima del Reglamento Académico de la universidad; de modo tal que, el ingreso del estudiante Wilder Aladín Rafael Cedon, en el proceso de admisión ordinario 2017-1, a la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, teniendo una suspensión vigente de separación temporal por haber desaprobado cursos por tres veces, en la misma Escuela Profesional, se tiene configurado una causal de nulidad previsto en el numeral 1) del artículo 10° de la Ley N° 27444, respecto del último ingreso a la universidad, dado a que no es concebible el ingreso a una misma Escuela Profesional en dos oportunidades, ello cuando se tenga aun la condición de estudiante en una primera oportunidad.

CONCLUSION:

1. En opinión de este despacho, conforme se tiene del Informe emitido por la Dirección de Actividades y Servicios Académicos, don Wilder Aladín Rafael Cedon tiene una sanción de separación temporal de la universidad por un año 2016-2 y 2017-1, por la desaprobación de dos cursos del ciclo 2016-1 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, la misma que a la fecha está vigente y en ejecución.
2. Si bien don Wilder Aladín Rafael Cedon, se presentó al proceso de admisión ordinario 2017-1, logrando alcanzar una vacante en la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas, ello por segunda vez a la misma Escuela Profesional, se configura como acto nulo de pleno derecho, ello por cuanto a la fecha de su postulación en el proceso de admisión ordinario el referido estudiante tenía pendiente de cumplir una sanción de separación temporal producida en el marco de la Ley N° 30220 y Reglamento de Matrícula de la UNAM; debiendo por consiguiente, elevarse los actuados a sesión de Comisión Organizadora, para que de oficio se declare la nulidad del acto administrativo que contenga la admisión o ingreso a la referida Escuela Profesional, en el extremo del Sr. Wilder Aladín Rafael Cedon.

SUGERENCIA:

A través de vuestro despacho, con carácter de muy urgente, se sirva presentar al pleno de la Comisión Organizadora la actualización del Reglamento Académico de la Universidad, acorde a la nueva Ley Universitaria y Estatuto Universitario de la UNAM.

Es cuanto cumpla con informar a su autoridad, para los fines que estime conveniente.

Atentamente:

Cc.
Arch.2017
Folios ()
REG. 604

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

Abog. OSCAR LEONIDAS LAGOZ CALSIN
ICAP N° 734
ASESOR LEGAL

www.unam.edu.pe | Prolong. Calle Ancash S/N
Moquegua 53, Perú
Telef. 053-463514
Anexo: 207



2013103057

HISTORIAL ACADEMICO

CODIGO/DNI	2013103057 / 72707336	SEDE/LUGAR	MARISCAL NIETO
ESTUDIANTE	RAFAEL CENTON, WILDER ALADIN	CURRICULA	01
CARRERA PROFESIONAL	INGENIERIA DE MINAS	REGIMEN	FLEXIBLE

DETALLE DE CURSOS

CICLO	CODIGO	CURSO	CRED	NOTA/SEM	NOTA/SEM	NOTA/SEM	NOTA/SEM
01	EGDTC01	DIBUJO TECNICO	3	15 /2013-2	---	---	---
01	IMIPR01	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	3	4 /2013-2	---	---	---
01	EGMAT01	MATEMATICA I	4	11 /2013-2	---	---	---
01	EGQUM01	QUIMICA I	4	7 /2013-2	5 /2014-1	11 /2015-1	---
01	EGRYC01	REDACCION Y COMUNICACION	3	12 /2013-2	---	---	---
01	EGGGN01	GEOLOGIA GENERAL	5	8 /2013-2	12 /2014-1	---	---
02	IMMGN02	MINERALOGIA GENERAL	4	2 /2014-2	11 /2015-1	---	---
02	EGQUM02	QUIMICA II	4	---	---	---	---
02	EGFIS02	FISICA I	4	4 /2014-1	3 /2014-2	7 /2015-1	0 /2016-1
02	EGGDC02	GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	5 /2014-1	11 /2014-2	---	---
02	IMGMO02	GEOMORFOLOGIA	3	5 /2014-2	11 /2015-1	---	---
02	EGMAT02	MATEMATICA II	4	6 /2014-1	5 /2014-2	0 /2015-1	5 /2016-1
03	IMIAM03	INTRODUCCION A LA MINERIA	4	---	---	---	---
03	EGMAT03	MATEMATICA III	4	---	---	---	---
03	EGPYE03	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	4	---	---	---	---
03	EGTGE03	TOPOGRAFIA GENERAL	4	---	---	---	---
03	EGECP01	ECONOMIA CONTEMPORANEA	3	3 /2014-2	10 /2015-1	---	---
03	EGFIS03	FISICA II	3	---	---	---	---
04	EGQAN04	QUIMICA ANALITICA	4	---	---	---	---
04	IMMCR04	MECANICA DEL CUERPO RIGIDO	4	---	---	---	---
04	IMTMI04	TOPOGRAFIA MINERA	4	---	---	---	---
04	IMIEL04	INGENIERIA ELECTRICA	3	---	---	---	---
04	IMMDE04	MINERALOGIA DESCRIPTIVA	4	---	---	---	---
04	EGMAT04	MATEMATICA IV	3	---	---	---	---
05	IMPET05	PETROLOGIA	4	---	---	---	---
05	IMIDP05	INGENIERIA DE PRODUCCION	3	---	---	---	---
05	IMBDM05	BENEFICIO DE MINERALES	3	---	---	---	---
05	IMMDR05	MECANICA DE ROCAS I	4	---	---	---	---
05	IMHID05	HIDRAULICA	4	---	---	---	---
05	IMRDM05	RESISTENCIA DE MATERIALES	4	---	---	---	---
06	IMMNU06	METODOS NUMERICOS	4	---	---	---	---
06	IMTMT06	TUNELES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS	4	---	---	---	---
06	IMMDS06	MECANICA DE SUELOS	3	---	---	---	---



06	IMYDM06	YACIMIENTOS DE MINERALES	3	---	---	---	---
06	IMIDE06	INGENIERIA DEL EXPLOSIVO	4	---	---	---	---
06	IMMDR06	MECANICA DE ROCAS II	4	---	---	---	---
07	IMGEO07	GEODESIA	4	---	---	---	---
07	IMSAM07	SERVICIOS AUXILIARES MINEROS	3	---	---	---	---
07	IMGDM07	GEOLOGIA DE MINAS	3	---	---	---	---
07	IMDEM07	DISEÑO DE ESTRUCTURAS MINERAS	4	---	---	---	---
07	IMVDM07	VENTILACION DE MINAS	4	---	---	---	---
07	IMMES07	METODOS DE EXPLOTACION SUBTERRANEA	4	---	---	---	---
08	IMGST08	GEOESTADISTICA	4	---	---	---	---
08	EGSOC08	SOCIOLOGIA	2	---	---	---	---
08	IMCOM08	CONTROL DE OPERACIONES MINERAS	4	---	---	---	---
08	IMMES08	METODOS DE EXPLOTACION SUPERFICIAL	3	---	---	---	---
08	IMLDM08	LEGISLACION DE MINAS	3	---	---	---	---
08	IMTMM08	TRANSACCION DE MINERALES METALICOS	3	---	---	---	---
09	IMECM09	EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE MINERALES NO METALICOS	---	---	---	---	---
09	IMPVR09	PERFORACION Y VOLADURA DE ROCAS	4	---	---	---	---
09	IMSHM09	SEGURIDAD E HIGIENE MINERA	4	---	---	---	---
09	IMCAP09	COMPUTACION APLICADA	4	---	---	---	---
09	IMEMV09	ECONOMIA MINERA Y VALUACION DE MINAS	4	---	---	---	---
10	IMPYM10	PROYECTOS MINEROS	3	---	---	---	---
10	IMADM10	ADMINISTRACION DE MINAS	4	---	---	---	---
10	IMMMA10	MINERIA Y MEDIO AMBIENTE	4	---	---	---	---
10	IMPDM10	PLANEAMIENTO DE MINADO	4	---	---	---	---
10	IMASM10	ANALISIS DE SISTEMAS MINEROS	4	---	---	---	---



DIRECCION DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADEMICOS
UNIDAD DE REGISTRO CENTRAL



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT) 98

I. SOLICITO:

Comvalidacion de Cursos

II. DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE LA SOLICITUD:

Vicepresidente Academico de la Universidad Nacional de Moquegua

III. DERECHO DE TRÁMITE (opcional)

N° COMPROBANTE DE PAGO	FECHA DE PAGO

IV. DATOS DEL SOLICITANTE:

PERSONA NATURAL			DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI <input checked="" type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>
Rafael	Centon	Wilder Aladin	N° 72707336
PERSONA JURÍDICA			RUC
Razón Social			N°
REPRESENTANTE LEGAL (ADJUNTAR DOCUMENTO QUE LO ACREDITE COMO TAL)			DOCUMENTO DE IDENTIDAD
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	DNI <input type="checkbox"/> L.E. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>
			N°

V. DIRECCION:

DOMICILIO : AV. /CALLE / JIRÓN / DPTO. / MZ. / LOTE / URB.

10 de Diciembre D-14 SAN ANTONSO

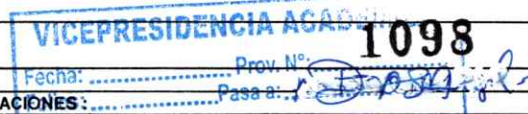
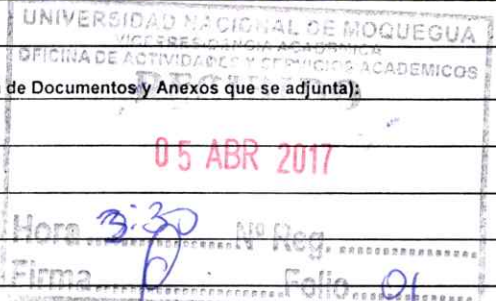
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
Moquegua	Mariscal Nieto	Moquegua.
Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:		TELÉFONO: CELULAR: 930668262

VI. FUNDAMENTACION DE LA SOLICITUD (PETITORIO - Indicar en forma clara lo que se solicita):

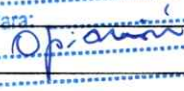
Por aver tenido algunos problemas en unos cursos en el que estudiaba ing. de minos en esta universidad (UNAM). Postule de nuevo y pude ingresar a la misma carrera de esta cosa de estudio.

Solicito Comvalidacion, ya que me ampara el articulo 54 bajo los modalidad de: REINGRESO A LA MISMA CARRERA PROFESIONAL

VII. ANEXOS (Relación de Documentos y Anexos que se adjunta):




 FIRMA DEL USUARIO
 Moquegua - 4 de Abril del 2017
 LUGAR Y FECHA

OBSERVACIONES:
 Para: 
 Firma: _____



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Moquegua, 10 de abril de 2017

CARTA N° 0008- 2017 - EPIM/VIPAC/UNAM

Señor:
Estudiantes Wilder Aladin Rafael Centon

Presente.-

REFERENCIA: FUT s/n de fecha 04.04.2017

Mediante el presente me dirijo a usted para hacerle llegar mi cordial saludo, y a la vez en atención al documento de la referencia; se le hacen entrega los siguientes sílabos, debidamente fedatados;

- ✚ (1) Redacción y Comunicación 2013-II
- ✚ (1) Dibujo Técnico 2013-II
- ✚ (1) Matemática I 2013-II
- ✚ (1) Geología General 2014-I
- ✚ (1) Geometría Descriptiva 2014-II
- ✚ (1) Química I 2015-I

Sin otro particular, me despido reiterando mis sentimientos de estima personal.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA


Ing. Arquímides León Vargas Luque
DIRECTOR
E. P. INGENIERÍA DE MINAS

C.c
ALVL/EPIM.
Archivo

SÍLABO

REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN

I. DATOS GENERALES:

1.1 FACULTAD	:	INGENIERÍAS
1.2 ESCUELA	:	INGENIERÍA DE MINAS
1.3 DEPARTAMENTO ACADÉMICO:	:	INGENIERÍA DE MINAS
1.4 SEMESTRE ACADÉMICO	:	2013- II
1.5 CÓDIGO	:	EGRYC01
1.6 CICLO DE ESTUDIOS	:	I
1.7 CRÉDITOS	:	3
1.8 HORAS SEMANALES	:	4
1.8.1 HORAS TEÓRICAS	:	2hrs. Teoría
1.8.2 HORAS PRÁCTICAS	:	2 hrs. Práctica
1.9 PRERREQUISITO	:	NINGUNO
1.10 PROFESOR RESPONSABLE	:	M.Sc. Florencia Beatriz Herrera Córdova

II. SUMILLA

La información, el conocimiento, sigue difundiendo en la actualidad a través de la escritura, sea por medios habituales como los diarios y los libros, o por medios desarrollados por la tecnología como la internet y otros igualmente electrónicos. Esta vigencia hace que la enseñanza y aprendizaje de la producción de textos y su interpretación por teorías recientes, sea importante en el medio de los estudios universitarios, para el ejercicio de la comunicación científica y de otro tipo.

Por tanto, el curso de **Comunicación y Redacción**, tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes los criterios y mecanismos básicos sobre la comunicación, redacción, comprensión y producción de textos (escritos y hablados) respetando las normas gramaticales y acentuales, que permitan el desarrollo efectivo de los diversos discursos (científicos, cotidianos, etc.) aplicados a la carrera profesional de Ingeniería de Minas.

III. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES:A. COMPETENCIAS:

1. Explicar la naturaleza y funciones del lenguaje y la comunicación, relacionándola teoría con situaciones comunicativas concretas para que se exprese con corrección y propiedad.
2. Utilizar el léxico instrumental y funcional en situaciones comunicativas específicas, la normatividad con el uso lingüístico real a fin de mejorar la expresión oral y escrita.
3. Usar adecuadamente las letras, acentuación y puntuación relacionando la normatividad con el uso lingüístico concreto a fin de mejorar la comunicación escrita.
4. Redactar textos usuales en la comunicación personal, social y profesional contrastando sus producciones con los modelos, estilos y usos vigentes en la actividad administrativa y relación social.
5. Leer comprensivamente textos de diferente género y nivel, sobre temas relacionados con su formación académico-profesional, jerarquizando e integrando la información y sus connotaciones, percibiendo la comunicación como formas de expresión personal, social, cultural y profesional con el fin de comprender mejor el mundo que nos rodea.

B. CAPACIDADES:

1. Conoce y maneja modelos y teorías sobre la comunicación humana.
2. Diferencia el lenguaje de la escritura. Reconoce y analiza críticamente las características de los medios de comunicación masiva. Lee e interpreta el mensaje implícito de las imágenes que se proyectan en los diversos medios.
3. Decodifica, analiza críticamente diversos textos. Describe la estructura de párrafos, sus tipos y elementos de cohesión.
4. Valora la Normativa y emplea los elementos ortográficos para redactar y producir textos breves.
5. Aplica estrategias de comprensión lectora, acorde con los niveles de lectura. Conoce la estructura de textos científicos, argumentativos, ensayísticos.
6. Analiza críticamente textos. Conoce y planifica esquemas para elaborar textos.
Redacta textos con claridad, propiedad, corrección, originalidad.

IV. PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS:

5.3. PRIMERA UNIDAD: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN



SEMANA	CONTENIDOS			% AVANZADO	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	PARCIAL	ACUMULADO
1	<p>1° Clase: miércoles 04 de setiembre Clase introductoria La comunicación humana</p> <p>2° Clase: viernes 06 de setiembre Elementos de la comunicación.</p>	<p>Exposición respecto al desarrollo de la asignatura. Desarrolla la evaluación de entrada. Reconoce el valor de la comunicación humana en la interacción social.</p>	<p>Plantea preguntas, expone sus puntos de vista dialógicamente. Manifiesta interés por el trabajo en equipo.</p>	<p>4%</p> <p>3%</p>	<p>4%</p> <p>7%</p>
2	<p>1° Clase: miércoles 04 de setiembre Origen, naturaleza y características del lenguaje.</p> <p>2° Clase: viernes 06 de setiembre Adquisición del lenguaje / Características del lenguaje</p>	<p>Maneja una capacidad de Abstracción y Jerarquización de ideas e interpretación adecuada a la información.</p>	<p>Asume y valora una actitud crítica frente a la a la lengua y sociedad.</p>	<p>3 %</p> <p>3%</p>	<p>10%</p> <p>13%</p>
3	<p>1° Clase: miércoles 18 de setiembre Funciones del lenguaje.</p> <p>2° Clase: viernes 20 de setiembre Actos de habla: perlocutivo, locutivo e ilocutivo.</p>	<p>Identifica las funciones del lenguaje predominantes en textos de autores. Propone casos.</p>	<p>Muestra interés en el reconocimiento de actos de habla.</p>	<p>4%</p> <p>3%</p>	<p>17%</p> <p>20%</p>
4	<p>1° Clase: miércoles 25 de setiembre Conceptos generales: los procesos informativos: no lingüísticos y lingüísticos. El signo lingüístico. Definición y características.</p> <p>2° Clase: viernes 27 de setiembre Paradigma y sintagma: nivel fónico, nivel léxico – semántico, nivel sintáctico.</p>	<p>Participa en conversatorio sobre el tema. Desarrolla ejercicios planteados por la docente.</p>	<p>Demuestra entusiasmo por identificar los procesos informativos de la lengua estándar y subestándar en el discurso hablado</p>	<p>3 %</p> <p>3%</p>	<p>23%</p> <p>25%</p>
5	<p>1° Clase: miércoles 02 de octubre Barreras en la comunicación y la retroalimentación</p> <p>Clase: viernes 04 de octubre Conceptualización: lengua y habla</p>	<p>Explora los principales signos utilizados en su entorno social (juvenil, familiar). Selecciona un conjunto de signos comunes en el entorno social y los clasifica según información dada en clase.</p>	<p>Muestra orden, coherencia y limpieza en la elaboración de su trabajo. Asume con responsabilidad el trabajo grupal.</p>	<p>3 %</p> <p>3%</p>	<p>28%</p> <p>31%</p>
6	<p>1° Clase: miércoles 09 de octubre Comunicación no verbal: proxémica, kinésica y paralingüística</p> <p>Clase: viernes 11 de octubre Examen parcial</p>	<p>Lee información temática entregada por la docente. Participa en conversatorio sobre el tema. Desarrolla ejercicios planteados por la docente. Taller Reconoce los códigos verbales y no verbales usados en Trujillo.</p>	<p>Plantea preguntas, expone sus puntos de vista dialógicamente. Asume con responsabilidad el trabajo en equipo. Demuestra orden, corrección, claridad y oportunidad en la elaboración de sus tareas.</p>	<p>3%</p>	<p>36%</p>

54. SEGUNDA UNIDAD: LEXICOLOGÍA, ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA Y EL

PÁRRAFO



SEMANA	CONTENIDOS			% AVANZADO	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	PARCIAL	ACUMULADO
7	1º Clase: miércoles 16 de octubre El texto, macroestructura y superestructura.	Identifica las propiedades textuales en un trabajo científico.	Se interesa en utilizar correctamente las propiedades textuales.	4%	39%
	2º Clase: viernes 18 de noviembre Características y propiedades textuales.			4%	42%
8	1º Clase: miércoles 23 de octubre Tildación general: (los monosílabos, agudas, graves y esdrújulas)	Participa en conversatorio sobre el tema. Desarrolla ejercicios planteados por la docente. Taller Participa en concurso interno grupal de ortografía (practica la coevaluación) y premia a los dos mejores grupos.	Demuestra orden, corrección, claridad y oportunidad en la elaboración de sus tareas. Asume con responsabilidad el trabajo académico.	4%	45%
	2º Clase: miércoles 25 de octubre Test de ortografía			3%	47%
9	1º Clase: miércoles 30 de octubre Tilde robórica Test de ortografía	Aplica reglas de acentuación de la tilde robórica y enfática en textos relacionados con su carrera.	Muestra interés y voluntad para escribir correctamente.	3%	50%
	2º Clase: viernes 01 de noviembre Tilde enfática. Test de ortografía			3%	52%
10	1º Clase: miércoles 06 de noviembre Parágrafo, función y estructura del párrafo	Elabora párrafos empleando su función y estructura.	Construye párrafos con coherencia e ilación	4%	54%
	2º Clase: viernes 08 de noviembre Clasificación y ubicación de la idea central.			3%	57%
11	1º Clase: miércoles 13 de noviembre La palabra, procesos de formación. Lexemas y morfemas.	Identifica la morfología como ciencia auxiliar de la lingüística. En textos estructurados, analiza la estructura de palabras diversas y de uso cotidiano. • Forma familias de palabras a partir de lexemas y morfemas.	Se integra y comunica con sus compañeros de clase durante la labor académica. Asume la correcta construcción de palabras como necesidad comunicativa.	4%	59%
	2º Clase: viernes 15 de noviembre Palabras variables e invariables de la lengua			3%	62%
12	1º Clase: miércoles 20 de noviembre La morfología de la lengua española.	Desarrolla ejercicios planteados por la docente.	Demuestra orden, corrección, claridad y oportunidad en la elaboración de sus tareas	4%	67%
	2º Clase: viernes 22 de noviembre Examen parcial				

4.3. TERCERA UNIDAD: VICIOS DE EXPRESIÓN EN LA COMUNICACIÓN,
REDACCIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

SEMANA	CONTENIDOS			% AVANZADO	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	PARCIAL	ACUMULADO
13	<p>1° Clase: miércoles 27 de noviembre La redacción, estructura del trabajo redaccional y cualidades de la comunicación escrita.</p> <p>2° Clase: miércoles 29 de noviembre Redacción de documentos importantes: la solicitud, oficio y memorando.</p>	Redacta documentos de circulación administrativa en entidades públicas.	Participa con interés y entusiasmo frente a sus compañeros.	4% 4%	69% 73%
14	<p>1° Clase: miércoles 04 de diciembre El informe, el acta, el currículum vitae y sus partes.</p> <p>2° Clase: viernes 06 de diciembre Vicios de lenguaje</p>	<p>Lee información temática entregada por la docente. Participa en conversatorio sobre el tema. Desarrolla ejercicios planteados por la docente.</p>	<p>Es tolerante con las ideas y opiniones que difieren de la suya. Demuestra orden, corrección, claridad y oportunidad en la elaboración de sus tareas.</p>	3% 3%	77% 80%
15	<p>1° Clase: miércoles 11 de diciembre Errores de oralidad, coloquialismo, vaguedad léxica, solecismo, impropiedad léxica, ambigüedad, redundancia y reiteración.</p> <p>2° Clase: viernes 13 de diciembre El ensayo y sus características</p>	<p>Reconoce los vicios verbales en la conversación. Lee información temática entregada por el docente. Participa en conversatorio sobre el tema.</p>	<p>Demuestra orden, corrección, claridad y oportunidad en la elaboración de sus tareas. Sustenta con espontaneidad y asertividad sus opiniones.</p>	3% 3%	85% 88%
16	<p>1° Clase: miércoles 18 de diciembre El Artículo Científico y su redacción</p> <p>2° Clase: viernes 20 de diciembre La monografía y su redacción</p>	Redacta artículos con relación a su especialidad con propiedad.	Expresa opinión utilizando argumentos apropiados y coherentes con el tema.	4% 4%	92% 95%
17	<p>1° Clase: miércoles 25 de diciembre Examen parcial</p> <p>2° Clase: viernes 27 de diciembre Examen de aplazados y entrega de resultados finales.</p>	<p>Desarrolla la evaluación escrita correspondiente a los temas tratados en la tercera unidad. Información de resultados.</p>	Asume el valor de ser evaluado para verificar su aprendizaje.	4%	100%



V. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS

5.1 MÉTODOS:

La parte teórica se hará a través del método inductivo-deductivo conduciendo a los alumnos con el objetivo que ellos puedan elaborar conceptos claros referidos sobre cada tema.

La parte procedimental se realizará mediante la realización de actividades en clase y fuera de ella; así como, la investigación a nivel de fuentes bibliográficas.

En el proceso enseñanza-aprendizaje, la técnica a emplearse para la parte teórica es la clase conferencia y participación de alumnos a través de la exposición de trabajos grupales; para la parte práctica será las dinámicas grupales en clase, a través del estudio de casos donde el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje es el estudiante; el profesos, por su parte, asume la importancia tarea de guiar la compensación cabal del caso y la consecuente discusión en torno al asunto.



5.2 TÉCNICAS:

- Metodología dinámica y activa
- Exposición docente
- Inductivo, deductivo-participativo
- Discusión y lluvia de ideas
- Exposición individual y grupal
- Debate sobre temas específicos y actuales
- Trabajos de investigación

5.3 MEDIOS DIDÁCTICOS:

Las sesiones de clases se iniciarán con un sondeo sobre los conocimientos previos del tema; seguidamente, se invitará a las opiniones de los alumnos con el cual se construirá un concepto consensuado y participativo. Utilización de Laptop (Diapositivas, separatas, etc.).

VI. EQUIPOS Y MATERIALES:

- a) EQUIPOS:
 - Computadora personal
 - Proyector multimedia
 - Puntero y parlantes multimedia
 - Televisor
 - Reproductor de DVD
- b) MATERIALES:
 - Pizarra acrílica
 - Plumones
 - Mota
 - Fólder de trabajo

El docente proporcionará textos (electrónicos y físicos)

VII. EVALUACIÓN

La evaluación será integral, continua y permanente, se tomará en cuenta la capacidad crítica que el alumno demuestre en los trabajos de investigación.

a. MOMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Prueba de proceso
- Evaluación de salida en cada clase
- Evaluación de salida al final de la asignatura.

b. FORMAS E INSTRUMENTOS E EVALUACIÓN:

La evaluación será integral, continua y permanente, se tomará en cuenta como valor agregado la capacidad crítica que el participante demuestre en los trabajos de investigación:

- Pruebas escritas
- Pruebas orales
- Exposición de trabajos.

Para efectos de la evaluación se considerarán las siguientes ponderaciones:

Evaluación Permanente: (EP) 50%

- Intervenciones orales
- Trabajos de investigación
- Prácticas calificadas
- Ensayos, exposiciones, etc.

Evaluación Escrita: (EE) 40%

Tipos de evaluaciones	Criterios	Humanidades
Evaluaciones parciales (4)	Conceptual (teoría)	45 %
Evaluación final	Procedimental (Práctica)	55%

Evaluación Actitudinal: (EA) 10%

PF := EP (0.5) + EE (0.4) + EA (0.1)

Donde:

PF : Promedio Final

EE : Promedio de Evaluación Escritas

EP : Promedio de evaluaciones permanentes

EA : Promedio de Evaluación Actitudinal

VIII. FUENTES DE INFORMACIÓN:

8.1. TEXTO BASE:

Avila, Raúl(1994): *La lengua y los hablantes*, Edit. Trillas.México.

Chomsky, Noam (1986): *Reflexiones acerca del lenguaje*, Edit. Aguilar, Madrid.

Coseriu, Eugenio (1991): *Teoría del lenguaje y Lingüística General*, Edit. Gredos, Madrid.

Cisneros, Luis Jaime. (1991): *El funcionamiento del lenguaje*, Edit. Universal, Lima.

Fernández Collado, Carlos (2001): *La comunicación humana en el mundo*, Edit. contemporáneo. Mc Graw Hill. México.

Fiske, Jhon (1989): *Introducción al estudio de la comunicación*, Edit. Norma, Colombia.

PÉREZ CRAJALES, H.(1997)Comunicación escrita, Aula abierta, Bogotá- Colombia.

VIVALDI, GONZALO MARTÍN(1995)Curso de redacción, Editorial Paraninfo, S.A. decimotercera Segunda Edición, España.

8.1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

UNIDAD I

BASSOLS, M. y TORRENT, A. (2003), *Modelos textuales. Teoría y práctica*, Barcelona, Octaedro.

CASSANY, D., (1993): *La cocina de la escritura*, Edit. Anagrama, Madrid.

..... (1996), *Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito*, Barcelona.

COHEN, Edwin (1987), *El arte de hablar en público*, México, Editorial Continental.

UNIDA II

MOLESTINA, Carlos J. (Comp.) (1988), *Fundamentos de comunicación científica y redacción técnica*, San José, ICA.

PEREZ GRAJALES, Héctor (2006), *Comprensión y producción de textos*, Edit. C.E. Magisterio, Bogotá.

.....(1995), *Comunicación escrita. Producción e interpretación del discurso*, Edit. C.E. Magisterio, Bogotá.

UNIDAD III

SALINAS BARRETO, Luis (1993), *Redacción técnica y científica*, Lima, Inia.

SERAFINI, Teresa (1989), *Cómo redactar un tema. Didáctica de la escritura*, Barcelona, Paidós.

.....(1998), *Cómo se escribe*, Barcelona, Paidós.

UNIDAD IV

Basulto, H. (2009) *Curso de redacción dinámica*. Edit. Trillas, México.

VAN DIJK, Teun A. (2000), *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*, Barcelona, Gedisa.

VERDERBER, Rudolph F. (2000), *Comunicación oral efectiva*, México, Thomson Editores.

8.2 BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL:

ELR Ediciones. (2010) Cuadernos Cervantes de la lengua española. [en línea]. Recuperado de:

http://www.cuadernoscervantes.com/util_quienes.html

FUENTES ELECTRÓNICAS

- <http://WWW.usc.es/cicoad/09.allnes.pdf>

- <http://WWW.Asmadrid.org/epanish/gram/punto.htm>

- <http://WWW.es.wikipedia.org/wiki/exposici/es>.

- <http://WWW.rea.es>

- <http://WWW.cervantes.es>

.....
M.Sc. Florencia Beatriz Herrera Córdova



SILABO
DIBUJO TECNICO



DATOS GENERALES

- 1.1 Facultad : Ingeniería de Minas
- 1.2 Escuela : Ingenierías
- 1.3 Departamento Académico : Ingeniería de Minas
- 1.4 Semestre Académico : 2013 – II
- 1.5 Código : EGDT01
- 1.6 Ciclo de Estudio : Primero
- 1.7 Créditos : 03
- 1.8 Horas semanales : 04 horas
- 1.8.1 Horas Teóricas : 02 horas
- 1.8.2 Horas Prácticas : 02 horas
- Prerrequisito : Ninguno
- 10 Profesor Responsable : Silvana Vera Barrios



SUMILLA

El Dibujo Técnico es un conjunto de técnicas de carácter expresivo que permite desarrollar en el alumno las habilidades para representar sobre una superficie bidimensional, las imágenes o vistas de un sólido geométrico, interpretando todas sus propiedades y, por tanto, resolver en dos dimensiones los problemas de visibilidad del mismo.

En la época actual se reconocen dos sistemas de representación grafica: uno que considera al Dibujo Técnico como un lenguaje de representación y sus aplicaciones, y otro que la sitúa como un tratado de geometría puramente convencional. Aunque no es exactamente lo mismo, su desarrollo ha estado asociado a la Geometría Descriptiva como curso base.

COMPETENCIAS

3.1 Competencias General

- Representar los elementos tridimensionales en una superficie plana (papel) , utilizando todos los conceptos de abstracción necesarios para conseguir estos fines.
- Adiestrar intelectualmente al alumno a fin de desarrollar la capacidad abstracta del estudiante en dos campos distintos pero complementarios: la comprensión del espacio tridimensional que rodea al individuo y el desarrollo de una estructura de pensamiento lógica, lo cual permite al profesional sentar las bases de otras disciplinas, como la Geometría Descriptiva, enfrentando, al mismo tiempo, los problemas específicos de su área según un enfoque heurístico, no memorístico, de la realidad objeto de estudio.

3.2 Capacidades

- Formar en el alumno, la comprensión y el manejo de los conceptos del Dibujo Técnico en el espacio tridimensional.
- Desempeñar en el ejercicio profesional la representación grafica propia de esta asignatura. Como medio de expresión, requiere de una claridad y rigurosidad excepcional. Bien dice el refrán: una imagen dice más que mil palabras.
- Aplicar en todos los planes de estudio los conceptos del Dibujo Técnico, como son Ingeniería, Arquitectura, Diseño, Topografía, entre otras.
- Aplicar las nociones aprendidas provenientes de la Proyección Acotada, en la cual se basan los planos topográficos y de obras públicas, los cuales son trazados e interpretados normalmente por topógrafos.





PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA UNIDAD

TÍTULO: "ADIENTRAMIENTO BASICO"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	N° Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
1	1° Clase: 02-09-2013 1. Introducción - Antecedentes 2. Objeto y Método de estudio del Dibujo Técnico- 3. Conceptos Tridimensionales básicos. 4. Importancia. 5. Definición del Dibujo Técnico.	Dibuja respetando los procedimientos básicos de las Construcciones Geométricas.	Asimilara los procedimientos constructivos básicos de las líneas de apoyo. Trabajo: Ejecutar con ayuda de los instrumentos básicos reglas y escuadras.	4%	4%
				3%	7%
2	2° Clase: 09-09-2013 6. El Rotulado: importancia. 7. Construcciones Geométricas básicas con ayuda de los compas. 8. Representación normalizada a de letras y números.	Manipula correctamente los instrumentos de dibujo, aplicando la normatividad del alfabeto de líneas.	Aprende a reproducir los procedimientos necesarios para el Dibujo en 3 dimensiones. Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas. Ejecutar varios dibujos a mano alzada.	3%	10%
				3%	13%
3	3° Clase: 07-09-2013 9. Introducción al manejo de las construcciones curvas a. Primera Sesión (Circunferencias). b. Segunda Sesión (Curvas elípticas). c. Tercera Sesión (Elipses).	Domina las construcciones geométricas básicas. Aplica los conceptos de las curvas en los procesos constructivos.	Simboliza adecuadamente el alfabeto de líneas para la representación grafica de superficies curvas. Maneja adecuadamente las curvas en la representación de sólidos geométricos elípticos. Trabajo: Construir figuras geométricas curvas a partir de la elipse y el círculo.	4%	17%
				4%	21%
4	4° Clase: 24-09-2013 10. Construcciones en isometrías Construcciones geométricas en Axonometría de los elementos básicos de la representación en 3 dimensiones.	Representa adecuadamente todos estos conceptos.	Identifica adecuadamente la relación entre elementos constructivos. Trabajo: Construye superficies en isometría aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	25%
				5° Clase : 28-09-2013 EXAMEN PARCIAL 1	

* AP Avanece Parcial

** AA Avance Acumulado

SEGUNDA UNIDAD

Arq. Silvana Vera Barrios



TÍTULO: "CONSTRUCCIONES GEOMETRICAS Y TEXTURAS"

SEMANA	N° Tema y Clase	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
		CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP *	AA**
5	6° Clase: 03-10-2013 11. Aplicaciones del Dibujo Técnico en las visibilidades. 12. Las proyecciones ortogonales perpendiculares y las oblicuas. 13. La representación en perspectiva de los sólidos geométricos.	Observa con cuidado los procesos constructivos de las líneas de apoyo básicos para el boceto de las visibilidades de un sólido. Experimenta con ayuda de los medios auxiliares la práctica del croquisado.	Expresa claramente a través del Dibujo las líneas de proyección básicas para la construcción de sólidos geométricos. Trabajo: Ejecutar apropiadamente las visibilidades de un sólido geométrico con respecto a los planos de proyección.	3%	28%	
				3%	31%	
6	7° Clase: 10-10-2013 14. Los Sistemas de Representación ASA y DIN. 15. La Representación en los Planos de Proyección.	Estudia las diferencias entre un sistema y otro haciendo las respectivas correspondencias. Aprende a diferenciar la aplicación de los Sistemas ASA y DIN.	Identifica adecuadamente la relación entre elementos constructivos. Trabajo: Construye una superficie tridimensional aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	35%	
				4%	39%	
7	8° Clase: 16-10-2013 16. El Rebatimiento de Planos de Proyección H, F y P. 17. Visibilidades de líneas ocultas. 18. Visibilidades de líneas normalizadas. 19. Alfabeto de líneas. 20. El manejo de la Perspectiva Oblicua.	Desarrolla los modelos constructivos para la elaboración de las Vistas Normalizadas.	Identifica adecuadamente la relación entre elementos constructivos. Trabajo: Construye las superficies a representar utilizando la técnica del depurado.	4%	43%	
				3%	46%	
8	9° Clase: 23-10-2013 21. La representación en 3 dimensiones de las visibilidades de los objetos. 22. La representación de las vistas de un objeto en 3 dimensiones.	Comprende los conceptos de la representación tridimensional haciendo las modificaciones adecuadas con respecto a las acotaciones entre un sistema y otro.	Identifica, representa y compara apropiadamente los elementos constructivos que definen la representación de un objeto en tres dimensiones. Trabajo: Construye una superficie cónica aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	50%	
				10° Clase: 28-10-2013 EXAMEN PARCIAL 2		

* AP Avanece Parcial

** AA Avance Acumulado

TERCERA UNIDAD

Arq. Silvana Vera Barrios

TÍTULO: "CONSTRUCCION DE PERSPECTIVAS ISOMETRICAS"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	N° Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
9	11° Clase: 01-11-2013 23. Representación de secciones transversales. 24. Representación de secciones longitudinales. Sesión siguiente: 05-11-2013 25. Isometrías de secciones constructivas. 26. Axonometrías de secciones constructivas.	El alumno será capaz de representar apropiadamente las superficies a aplicar las secciones.	Identifica y representa apropiadamente los elementos constructivos que definen la representación de un objeto en vista de secciones y cortes.	4%	54%
		El alumno será capaz de representar apropiadamente las superficies a aplicar los cortes.	Trabajo: Con ayuda de los planos auxiliares representa los cortes apropiadamente.	3%	57%
10	12° Clase: 08-11-2013 27. Dibujo y Representación de los Cortes Transversales y Longitudinales. 28. Representación en isometría de los cortes constructivos.	Analiza y compara los elementos que se necesitan para dibujar y representar los cortes y elevaciones.	Representa apropiadamente las superficies de un sólido valorizando aquellos planos que estén más cerca del observador.	4%	61%
		Ejecuta adecuadamente las isometrías dentro del dibujo de cortes y secciones.	Trabajo: Los alumnos deberán realizar dibujos en tres dimensiones de lo aprendido.	4%	65%
11	13° Clase: 15-11-2013 29. El Sistema de representación en 3 dimensiones 30. Cortes y Secciones parciales, cuadrantes, generales, paralelos etc. Sesión siguiente: 31. Las Garantías Constitucionales durante el régimen de excepción.	Comprende los conceptos básicos para discriminar una tipología de corte con respecto a otro.	Representa, comparando previamente con los elementos vistos en 3 dimensiones las superficies de un sólido seccionado.	3%	68%
			Trabajo: Los alumnos deberán realizar dibujos en los que se aplique los sistemas de representación referidos anteriormente.	3%	71%
12	14° Clase: 23-11-2013 32. La valorización de las líneas en la representación de las secciones. Sesión siguiente: 33. La valorización de las líneas en la representación de los cortes.	Domina las técnicas de representación de líneas notables.	Valoriza apropiadamente las superficies de un sólido geométrico cualesquiera.	4%	75%
			Trabajo: Los alumnos comprenden el objetivo y valorizan apropiadamente sus trabajos.		
	14° Clase: 29-11-2013 EXAMEN PARCIAL 3				

* AP Avance Parcial

** AA Avance Acumulado





CUARTA UNIDAD

TÍTULO: "PROYECCIONES ORTOGONALES"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual			
	N° Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*	AA**	
13	15° Clase: 05-12-2013 34. Principios y Definiciones básicas del acotamiento. 35. Formas de acotar los sólidos geométricos.	Reproduce apropiadamente los procedimientos que permiten la obtención de las proyecciones ortogonales de un cuerpo geométrico.	Comprende los conceptos previos y entiende los sistemas básicos. Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas. Ejecutar varios dibujos acotándolos previamente a mano alzada.	4%	79%		
14	Siguiente Sesión: : 12-12-2013 36. Acotamientos de elementos circulares 37. Los acotamientos de superficies de revolución.	Maneja, dibuja y propone apropiadamente los conceptos básicos para dibujar los prismas.	Conoce los pasos que permiten obtener las vistas oblicuas de los sólidos. Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas en la aplicación de los cortes.	3%	85%		
15	16° Clase: 17-12-2013 38. Los acotamientos según las escalas del Diseño Técnico. a. El acotamiento con punta en flecha. b. El acotamiento con esfera cerrada y abierta. Siguiente Sesión: 06-08-2013 c. El acotamiento de áreas compuestas. d. El acotamiento sucesivo en base a líneas de apoyo.	Aprende a reproducir los procedimientos necesarios para las vistas e superficies curvas.	Estudia los conceptos primigenios de la teoría de Proyecciones ortogonales y oblicuas. Trabajo: Representar adecuadamente los sistemas de acotación de los cortes con las terminaciones apropiadas del dibujo.	4%	93%		
16	17° Clase: 24-12-2013 39. La normalización adecuada en la representación de los espesores de líneas para los acotamientos. a. Acotamientos en superficies en planta. b. Acotamientos en superficies en corte.	Reproduce apropiadamente y de acuerdo al modelo los procedimientos necesarios para el Dibujo en 3 dimensiones de las piezas mecánicas.	Comprende los conceptos básicos para discriminar los dibujos. Trabajo: Representar adecuadamente las acotaciones en detalles constructivos.	3%	98%		
17	18° Clase: Examen Final: 26-12-2013 EXAMEN FINAL 18° Clase: Aplazados: 27-12-2013 EXAMEN DE APLAZADOS Y ENTREGA DE RESULTADOS FINALES					2%	100%

* AP Avance Parcial

** AA Avance Acumulado



PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

5.1 MÉTODOS.

El curso se desarrollará usando el método **inductivo-deductivo**. Las clases serán teóricas y prácticas. Se tendrá en cuenta la participación permanente de los alumnos. Se desarrollarán trabajos individuales y grupales con fines prácticos. Se realizarán exposiciones.

Los ejercicios a desarrollar se realizaran utilizando los métodos demostrativos y aplicativos de la teoría desarrollada en clase.

Es conveniente que el estudiante este permanentemente asociado con los conceptos básicos que explica el docente del curso de Dibujo Tecnico, para lograr que el estudiante vincule el mundo abstracto de los conceptos tridimensionales con los casos reales de su vida profesional. Esto exige al estudiante el ejercicio de operaciones intelectuales de alto nivel como la discriminación entre hechos, opiniones e inferencias, o el planteo de alternativas de decisión y sus probables consecuencias en condiciones de limitada información.

Entre las técnicas apropiadas para lograr el aprendizaje están las siguientes

5.2 TÉCNICAS.

Entre las técnicas apropiadas para lograr el aprendizaje están las siguientes:

- Metodología activa.
- Exposición docente.
- Inductivo, deductivo y participativo.
- Lectura y comentario de documentos seleccionados.
- Discusión y lluvia de ideas.
- Exposición individual y grupal.
- Debate sobre temas específicos y actuales.
- Trabajos de investigación.

5.3 MEDIOS DIDÁCTICOS.

Las sesiones de clases se iniciarán con la técnica evaluativa práctica, para verificar si el estudiante retuvo los conocimientos impartidos la sesión anterior. "Utilización de computadora (Diapositivas, Separatas).

EQUIPOS Y MATERIALES

6.1 EQUIPOS.

- Computadora personal.
- Proyector multimedia.
- Proyector de transparencias.
- Puntero y parlantes multimedia.
- Televisor.
- Reproductor de DVD.

6.2. MATERIALES.

- Pizarra acrílica.
- Plumones.
- Mota
- Papelotes.
- Folder de Trabajo.

El docente proporcionará textos (electrónicos y físicos).

EVALUACIÓN

La evaluación será integral, continua y permanente, se tomara en cuenta como valor agregado la capacidad critica que el participante demuestre en los trabajos de investigación.

7.1. Momentos de Evaluación:

- Evaluación practica , incluyendo la repetición del ejercicio hasta el dominio
- Prueba de proceso ,permanente y continua
- Evaluación de salida en cada clase.
- Evaluación de salida al final de la asignatura.



7.2. Formas e Instrumentos de Evaluación:

La evaluación será integral, continua y permanente, se tomara en cuenta como valor agregado la capacidad critica que el participante demuestre en los trabajos de investigación.

7.3. Formas e Instrumentos de Evaluación:

- Practicas debidamente resueltas.
- Presentación de Folder o Carpeta de Trabajo A-3.
- Informes y resolución de casos prácticos.
- Exposición del Trabajo final.

Para efectos de la evaluación se considerarán las siguientes ponderaciones:

Evaluación Permanente: (EP) 40%

- Intervenciones Orales
- Practicas Calificadas en Clase
- Trabajos de Investigación
- Exposiciones, etc.

Evaluación Escrita: (EE) 50%

Tipos de Evaluaciones	Criterios	Humanidades
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones Parciales • Evaluación Final 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal 	<p>50%</p> <p>4 0%</p> <p>10%</p>

Evaluación Actitudinal: (EA) 10%

$$PF = EP (0.4) + EE (0.5) + EA (0.1)$$

Donde:

PF : Promedio Final.

EP : Promedio de Evaluación Permanente.

EE : Promedio de Evaluación Escritas.

EA : Promedio de Evaluación Actitudinal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

A. TEXTOS BASE

1. C.L. DESKREPT, Francisco. "Introducción a la Geometría Descriptiva" (Segunda Edición 2006). Editorial Jurídica Grijley. Lima.
2. NAKAMURA MUROY Jorge "Ciencia Política – Teoría de la Geometría Descriptiva GATTI MURRIEL, Aldo y Otros. "Democracia y Participación". Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1995.
3. NAKAMURA MUROY Jorge: Solucionario de Geometria Descriptiva
4. NAKAMURA MUROY Jorge :Practicas Desarrolladas,

B. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

UNIDAD I:

"ADIESTRAMIENTO BASICO"

- ♦ Problemas de Geometría descriptiva.:
- ♦ Geometría descriptiva.

Pastor Eilliams.
B. Leighton Wellman.


- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Construcciones Geométricas I
- ◆ La Hipérbola
- ◆ Curvas Notables

C.L Deskrept.
Robert Campodónico Imbert.
Javier de la Cruz y fuentes
Enciclopedia de las Ciencias Auxiliares

**UNIDAD II:
"VISIBILIDADES"**

- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Sistema Diedrico de Representación
- ◆ Sistema Diedrico.
- ◆ Sistemas de Normalización Gráfica Plazola

Alejandro Miranda C.
Jorge Nakamura Muroy.
I y II parte. H. Chumbiray Calderón.
Jose Javier Asturias
Jose Javier Asturias

 **UNIDAD III:
"CORTES Y SECCIONES"**

- Problemas de Diseño Industrial.:
Cortes en Geometría:
◆ Geometría descriptiva.
◆ Geometría descriptiva.
◆ Geometría descriptiva.

Eduardo Noguera.
Francis Ching
B. Leighton Wellman.
Alejandro Miranda C.
Jorge Nakamura Muroy.



**UNIDAD IV:
"SISTEMAS DE ACOTACION"**

- ◆ Solucionario de Geometría Descriptiva:
- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Sistemas de Representación:
- ◆ Geometría descriptiva.
- ◆ Geometría descriptiva.

Juan de la Torre.
B. Leighton Wellman.
Francis Ching.
Jorge Nakamura Muroy.
I y II parte. H. Chumbiray Calderón.

C. FUENTES ELECTRÓNICAS

Nacionales:

1. Construyendo Elipses
2. El Sistema Dedicado
3. Desdoblado planos auxiliares
4. Geometría Descriptiva
5. Geometría Euclidiana

www.Maxmail.
www.Wikipedia.
www.Educaterra.gob.pe
www.presidencia.gob.pe
www.cyclon.gob.pe

Internacionales:

1. Biblioteca Jurídica Virtual
2. Instituto Federal Electoral
3. Libros en Red
4. Biblioteca Virtual de Derecho Economía y Ciencia Social
<http://www.eumed.net/libros/index.htm>

www.bibliojuridica.org/estlib
www.ife.org.mx/portal/site/ife
<http://www.librosenred.com/>



SILABO

MATEMATICA I

I. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

1.1 Facultad	: INGENIERÍA.
1.2 Escuela	: INGENIERIA DE MINAS
1.3 Departamento Académico	:
1.4 Semestre Académico	: 2013-II
1.5 Código	: EGMAT01
1.6 Ciclo de Estudio	: I
1.7 Créditos	: 04
1.8 Horas Semanales	: 05 HORAS
1.8.1 Teóricas	: 03
1.8.2 Prácticas	: 02
1.9 Pre-Requisito	: NINGUNO
1.10 Profesor Responsable	: Lic. Salomón Rey Ramos Rivera.

II. FUNDAMENTACIÓN

2.1 APORTES DE LA ASIGNATURA AL PERFIL PROFESIONAL

El curso de Matemática I, corresponde al primer semestre de formación de la Escuela profesional de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Moquegua. El curso es de naturaleza teórico-práctico. Tiene como propósito describir, explicar y hacer comprender los conceptos básicos y los diferentes métodos matemáticos que oriente al estudiante, para tener la capacidad y destreza para abordar problemas matemáticos relacionados a su especialidad.

2.3. SUMILLA

Los temas a desarrollar son: Conjuntos, relaciones y funciones. Límite funcional y continuidad. Derivada. Diferencial y Teorema del Valor Medio. Fórmula de Taylor. Aplicaciones de la Derivada y análisis de las variaciones de funciones.

III. COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

- Utilizar las leyes de los números reales.
- Identificar y graficar las diferentes relaciones y funciones
- Definir y Resolver los diferentes tipos de límites.
- Comprender, analizar y aplicar el concepto de derivada en diversos problemas.
- Aplicar la diferenciable como herramienta matemática para resolver diversos problemas de la vida real.

CAPACIDADES

- Comprende, asimila y utiliza las leyes de los números reales, intervalos y sus operaciones, la recta y sus ecuaciones.
- Define, Identifica y grafica las diferentes relaciones y funciones.
- Define y resuelve los diferentes tipos de límites.
- Comprende, analiza y aplica el concepto de derivada en diversos problemas.
- Aplica la diferenciable como herramienta matemática para resolver diversos problemas de la vida real.

IV. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS.

PRIMERA UNIDAD

TÍTULO: SISTEMAS DE NÚMEROS REALES, PLANO COORDENADO.

- **CAPACIDAD I:** Comprende, asimila y utiliza las leyes de los números reales, intervalos y sus operaciones, la recta y sus ecuaciones.

SEMANA	CONTENIDOS			AVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*	AA*
1	TEMA 1 : Sistemas de Números reales. 1ª Sesión: Lunes 02-Set. Los número Naturales, Enteros, Racionales, Irracionales y Reales. Examen de entrada. 2ª Sesión: Miércoles 04-Set. Ecuaciones con radicales y racionales	Comprende y utiliza las Propiedades de los números reales..	Demuestra Interés. Se esfuerza por trabajar responsablemente	2%	2%
				3%	5%
2	TEMA 2: Desigualdades y valor absoluto 1ª Sesión: Lunes 09-Set. Desigualdades y valor absoluto 2ª Sesión: Miércoles 11-Set. Intervalos: Abiertos, cerrados, semi-abiertos, finitos e infinitos. Operaciones con intervalos	Resuelve diferentes ejercicios de desigualdades y valor absoluto. Los conjuntos soluciones lo representa gráficamente en intervalos.	Desarrolla una actitud positiva frente a los nuevos conocimientos.	2%	7%
				3%	10%
3	TEMA 3 : Factorización y la Recta 1ª Sesión: Lunes 16-Set. Ecuaciones cuadráticas Métodos de factorización. Plano cartesiano, distancia entre dos puntos, punto medio. 2ª Sesión: Miércoles 18-Set. La Recta Ecuaciones de la recta Problemas de aplicación.	Resuelve ecuaciones cuadráticas y utiliza los métodos de factorización. Identifica la pendiente de una recta y forma sus ecuaciones.	Trabaja en forma grupal responsable y armoniosa.	3%	13%
				4%	17%
4	TEMA 4 : Relaciones 1ª Sesión: Lunes 23-Set. Rectas paralelas Rectas perpendiculares 3ª Sesión: Miércoles 25-Set. Relaciones Binarias Dominio y Rango.	Entrena sus capacidades de desarrollo.	Desarrolla una actitud positiva frente a los nuevos conocimientos.	3%	20%
				4%	24%
5	TEMA 5 : Grafica de Relaciones. 1ª Sesión: Lunes 30-Set. Grafica de Relaciones en plano Cartesiano	Aplica las definiciones de distancia, puntos medio, en diferentes problemas. Grafica Relaciones en el plano	Demuestra interés por aprender nuevas estrategias de desarrollo.	3%	27%
				2%	29%
	2ª Sesión: Miércoles 02-Oct. EXAMEN PARCIAL I				

SEGUNDA UNIDAD

TÍTULO: FUNCIONES, LÍMITES Y CONTINUIDAD.

- **CAPADIDAD II:** Define, identifica y grafica las diferentes relaciones y funciones.
- Define y resuelve los diferentes tipos de límites.

SEMANA	CONTENIDOS			AVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*	AA*
6	TEMA 6 : Funciones Dominio y Rango 1ª Sesión: Lunes 07-Oct. Funciones: Dominio y Rango Funciones especiales y sus gráficas Álgebra de funciones Composición de funciones 2ª Sesión: Miércoles 09-Oct. Función par e impar Función inyectiva, sobreyectiva y biyectiva. Función inversa, propiedades.	Determina el dominio y rango de diferentes tipos de funciones y la gráfica. Halla la inversa de funciones y aplica la composición de funciones	Trabaja en grupo demostrando responsabilidad Demuestra interés por conocer nuevas funciones especiales	3%	32%
				4%	36%
7	TEMA 7 : El límite 1ª Sesión: Lunes 14-Oct. Función exponencial. Función logarítmica. Funciones trigonométricas 2ª Sesión: Miércoles 16-Oct. Definición de límite. Interpretación gráfica. Propiedades.	Comprende el concepto de límite. Aplica los métodos de factorización y los productos notables para la solución de límites.	Muestra interés por superarse. Desarrolla su nivel de análisis.	3%	39%
				4%	43%
8	TEMA 8 : Las Asíntotas y sus Graficas 1ª Sesión: Lunes 21-Oct. Límites laterales. Límites trigonométricos. Límites Infinitos y al Infinito. 2ª Sesión: Miércoles 23-Oct Asíntotas: Verticales, Horizontales y oblicuas. Graficas de funciones asíntóticas. Practica dirigida.	Determina los límites infinitos y al infinito Utiliza los límites como herramienta para graficar funciones asíntóticas.	Demuestra responsabilidad, trabaja en grupo y respeto con los demás	3%	46%
				4%	50%
9	TEMA 9 : Continuidad de Funciones 1ª Sesión: Lunes 28-Oct. Continuidad de funciones Tipos de discontinuidad. 2ª Sesión: Miércoles 30-Nov. EXAMEN PARCIAL II	Determina la continuidad de las funciones o discontinuadas de las mismas..	Muestra interés por superarse.	3%	53%
				2%	55%

TERCERA UNIDAD

TÍTULO: DERIVADAS APLICACIONES GEOMETRICAS.

- **CAPACIDAD III:** Comprende, analiza y aplica el concepto de derivada en diversos problemas.

SEMANA	CONTENIDOS			AVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*	AA*



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FACULTAD DE INGENIERIA**



10	TEMA 10 : La Derivada y la Recta Tangente 1ª Sesión: Lunes 04-Nov. Definición de la derivada. Reglas de derivación. Rectas tangentes y rectas normales a curvas. 2ª Sesión: Miércoles 06-Nov. Método de Newton Derivadas laterales Relación de derivada y continuidad.	Comprende el concepto intuitivo de derivada y lo representa geoméricamente Aplica las reglas de derivación y los conceptos de rectas paralelas y perpendiculares..	Trabaja en grupo demostrando responsabilidad e interés por aprender.	3%	58%
				4%	62%
11	TEMA 11 : Derivación Logarítmica y Implícita 1ª Sesión: Lunes 11-Nov. Derivadas de funciones trascendentes. 2ª Sesión: Miércoles 13-Nov. Derivadas de Orden Superior. Derivación implícita. Derivada logarítmica.	Aplica la derivación implícita y logarítmica en ejercicios que lo requieran.	Muestra interés y esfuerzo en nuevas formas de derivar..	3%	65%
				4%	69%
12	TEMA 12 : L'Hospital 1ª Sesión: Lunes 18-Nov. Formas Indeterminadas Regla de L'Hospital.	Usa correctamente la regla de L'Hospital como alternativa para hallar límites..	Muestra interés por aplicar nuevos métodos de hallar límites..	3%	72%
				2%	74%
	3ª Sesión: Miércoles 20-Nov. EXAMEN PARCIAL III				

CUARTA UNIDAD

TÍTULO: MÁXIMOS Y MÍNIMOS Y RAZONES DE CAMBIO

- **CAPACIDAD IV:** Aplica la diferenciabilidad como herramienta matemática para resolver diversos problemas de la vida real.

SEMANA	CONTENIDOS			AVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*	AA*
13	TEMA 13 : Funciones Crecientes y Decrecientes 1ª Sesión: Lunes 25-Nov. Valores máximos y mínimos Función creciente y decreciente. Teorema de Rolle y del valor medio. 2ª Sesión: Miércoles 27-Nov. Criterio de la primera derivada. Criterio de la segunda derivada	Determina los valores máximos y mínimos de funciones, los interpreta y grafica funciones. Aplica los criterios de la primera derivada y segunda.	Participa activamente en la formulación y solución de diversos problemas.	3%	77%
				4%	81%
14	TEMA 14 : Problemas de aplicación de Máximos y Mínimos 1ª Sesión: Lunes 02-Dic. Máximos y mínimos de funciones continuas en	Aplica correctamente las definiciones de valores máximos y mínimos en	Demuestra interés por los problemas de	3%	84%

	intervalos acotados. 2ª Sesión: Miércoles 04-Dic. Problemas de aplicación de máximos y mínimos. Concavidad Puntos de inflexión Graficas de funciones	problemas de aplicación. Determina el cambio de concavidad de las funciones.	aplicación.	4%	88%
15	TEMA 15 : Razón de Cambio 1ª Sesión: Lunes 09-Dic. Razón de cambio. Aplicación de la diferencial. Problemas de la aplicación 2ª Sesión: Miércoles 11-Dic. Problemas con variables relacionadas. Problemas con variables ligadas.	Comprende y explica los diferentes conceptos de movimiento y razón de cambio.	Demuestra responsabilidad, trabaja en grupo y respeto con los demás. Valora el trabajo de sus compañeros	3%	91%
				4%	95%
16	TEMA 16 : Fórmula de Taylor 1ª Sesión: Lunes 16-Dic. La fórmula de Taylor y aplicaciones.	Aplica la fórmula de Taylor en la solución de problemas de aproximación.	Interés por formular preguntas.	3%	98%
				3ª Sesión: Miércoles 18-Dic. EXAMEN PARCIAL IV	2%
17	1ª Sesión: Lunes 23-Dic. EXAMEN DE APLAZADOS				
	2ª Sesión: Viernes 26-Dic. Entrega de notas finales.				

*AP: Avance Parcial.

*AA: Avance Acumulado.

V. PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS.

5.1 MÉTODOS.

Las sesiones de aprendizaje se inician recordando los temas tratados en la sesión anterior, haciendo un breve resumen. Los nuevos temas se abordan con preguntas, utilizando la técnica lluvia de ideas.

Las sesiones son de naturaleza Teórico - Práctico, se desarrolla haciendo uso del método Inductivo - Deductivo en la teoría, ejemplos y graficas respectivas.

La participación de los alumnos será activa en el desarrollo, análisis, resolución de problemas y ejercicios, durante toda la sesión de aprendizaje.

El reforzamiento del aprendizaje será por medio de preguntas de inquietud de los alumnos, módulos de ejercicios y problemas como trabajos calificados, además de las evaluaciones progresivas.

5.2 TÉCNICAS.

- Metodología dinámica y activa.
- Exposición docente.
- Inductivo, deductivo y participativo.
- Discusión y lluvia de ideas.
- Trabajos prácticos.
- Evaluaciones escritas.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES

- Equipos: Computadora personal, proyector multimedia, ecran.
- Materiales: Pizarra, Plumones, Separatas, dinámicas seleccionadas.

VII. EVALUACIÓN

La evaluación es una tarea que se realiza antes, durante y después del proceso de formación, teniendo en cuenta su carácter integral, permanente, sistemático, objetivo y participativo. La evaluación mantiene coherencia con los objetivos y contenidos previstos en cada sesión de aprendizaje. Para efectos de la evaluación se considerarán los siguientes criterios

7.1 Evaluación Permanente (EP): 40%

- Intervenciones orales
- Prácticas calificadas
- Prácticas Grupales
- Trabajos encargados

La nota de EP será el promedio Aritmético de todas las notas obtenidas durante el transcurso del todo el semestre.

7.2 Evaluación Escrita (EE): 50%

- Exámenes Escritos(04)

7.3 Evaluación Actitudinal (EA): 10%

- Actitud Proactiva en el curso.

Promedio de Unidad: $PU = (0,4) \cdot EP + (0,5) \cdot EE + (0,1) \cdot EA$

Promedio Final: $PF = (PU1 + PU2 + PU3 + PU4) / 4$

- La nota mínima aprobatoria es de 11 (once). La fracción igual o mayor a 0.5 en el promedio final se considera a favor del alumno.
- La inasistencia a las evaluaciones será calificada como cero (00).
- La no entrega de cualquier trabajo encargado será calificada como cero (00).
- El alumno tiene derecho a examen de aplazados si obtiene una nota desaprobatoria mayor o igual a 07.

VIII. BIBLIOGRAFIA

A. TEXTOS BASE

- ESPINOZA RAMOS, Eduardo. "Matemática I". Quinta Edición, Editorial EDUKASPERU E.I.R.L., Lima Perú 2009.
- PITA RUIZ, Claudio. "Cálculo en una Variable". México, Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A. 1998.
- FIGUEROA GARCIA, Ricardo. "Matemática Básica". Novena Edición, Impreso en RFG, Lima - Perú 2006.
- LARSON, Ron - Hostetler, Robert "Cálculo y Geometría Analítica". Octava Edición, Mc. GRAW - HILL Interamericana de México, S.A. de C.V. 2006.

B. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- U.N.S.A, "Cálculo en una Variable". Tercera Edición, Departamento Académico de Matemáticas y Estadística, Arequipa - Perú 2007.
- STEWART, J., "Cálculo, conceptos y contextos", International Thomson Editores, México, 1999.
- HUGHES-HALLETT, D., Gleason, A.M., et al., "Calculus", John Wiley & sons, 1994.
- THOMAS, G.B., FINNEY, R.L., "Cálculo, una variable", Addison Wesley Longman, novena edición, 1998.
- STEIN, Sh.K., BARCELLOS, A., "Cálculo y Geometría Analítica", volumen 1, McGraw-Hill, quinta edición, 1995.
- CHARLES LEMMAN, "Geometría Analítica". Quinta Edición, Editorial LIMUSA S.A. de C.V, México 2004.
- C.H. EDWARDS, Jr. "Cálculo con Geometría Analítica." Prentice Hall Hispanoamericana S.A, México 1996.
- EARL W.SWOKOWSKI, "Cálculo con Geometría Analítica", Cuarta Edición, Grupo Editorial Hispanoamericana S.A, México 1998.

FUENTES ELECTRONICAS.

- www.matematicas.net
- www.sectormatematica.cl

MATEMÁTICA I
Lic. SALOMÓN R. RAMOS RIVERA
UNAM



Lic. Salomón Rey Ramos Rivera

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

SILABO

GEOLOGIA GENERAL



I DATOS GENERALES:

1.1 Facultad	: Ingeniería de Minas
1.2 Escuela Profesional	: Ingeniería de Minas
1.3 Departamento Académico	: Ingeniería de Minas
1.4 Semestre Académico	: 2014 - I
1.5 Código	: EGGGN01
1.6 Ciclo de Estudios	: I
1.7 Créditos	: 5
1.8 Horas Semanales	: 06
1.8.1 Horas Teóricas	: 04
1.8.2 Horas Prácticas	: 02
1.9 Prerrequisito	:
1.10 Profesor Responsable	: Arquímedes León VARGAS LUQUE Ingeniero Geólogo

II SUMILLA

El desarrollo de la asignatura es teórica – práctica, se constituye en una asignatura básica en la formación del estudiante de Ingeniería de Minas, para que logre aprendizajes significativo, cuyo contenido está orientado al conocimiento relacionado a la formación, origen de la tierra y su estructura, corteza terrestre, los minerales, rocas de distinta naturaleza, estratigrafía, petrología, riesgos geológicos; el estudiante demuestra destreza e investiga y describe los procesos geológicos y la formación de las rocas y minerales. El marco del desarrollo del curso comprende una formación ética y de compromiso social con desarrollo humano y medio ambiente.

III COMPETENCIAS, CAPACIDADES

COMPETENCIAS:

Competencia 1

Define y formula la importancia de las teorías del origen de la tierra, el sistema solar y la composición de la corteza terrestre.

Competencia 2

Aplica las técnicas de reconocimiento de las estructuras geológicas, las diferencia e interpreta el proceso ocurrido.

Competencia 3

Maneja las técnicas de descripción y reconocimiento de los procesos volcánicos para explicar la génesis de las rocas y minerales

CAPACIDADES:

Capacidad 1

Explica los fenómenos que ocurren en la corteza terrestre

Capacidad 2

Diferencia y explica las formas y tipos de estructuras geológicas.

Capacidad 3

Reconoce y explica el origen de las rocas y minerales.



IV PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Primera Unidad: Origen de la tierra, geodinámica y su modelamiento

SEMANA	CONTENIDOS			EVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP.	AA
1 - 2	<u>1ª Sesión:</u> Introducción al curso. Ramas de la geología. <u>2ª Sesión:</u> Origen de la tierra, teorías de formación. Formación de los continentes. <u>3ª Sesión:</u> El tiempo geológico - eras. Sistema solar - espacio interestelar <u>4ª Sesión:</u> Corteza terrestre, su composición y estructura.	Desarrolla y explica las ramas de la geología.	Cumple y participa activamente en el desarrollo del curso.	12%	12%
3 - 4	<u>5ª Sesión:</u> Geodinámica externa. Tipos de meteorización. <u>6ª Sesión:</u> Viento y gravedad. Aguas continentales. Ríos, lagos, etc. <u>7ª Sesión:</u> Aguas subterráneas. Tipos de acuíferos. <u>8ª Sesión:</u> Mares y océanos. Formas del medio litoral.	Entiende los fenómenos de modelamiento de la corteza terrestre.	Explica e investiga sobre el tema.	12%	24%
5 - 6	<u>9ª Sesión:</u> Acción geológica del mar. Accidentes costeros Tipos de costas. <u>10ª Sesión:</u> <u>Practica:</u> Salida de campo. Tema: Reconocimiento y descripción de procesos geodinámicos externos. <u>11ª Sesión:</u> Geomorfología de modelamiento, glaciar - periglaciario. <u>12ª Sesión:</u> Evaluación	Diferencia los procesos geodinámicos en los distintos ambientes.	Presenta oportunamente los trabajos inherentes al tema y rinde su evaluación con responsabilidad.	12%	36%

Segunda Unidad: Geología estructural.

SEMANA	CONTENIDOS			EVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP.	AA
7	<u>13ª Sesión:</u> Modelamiento en las zonas templadas. <u>14ª Sesión:</u> Modelado en la zona tropical.	Describe las características de las distintas zonas.	Muestra interés y creatividad	6%	42%
8 - 9	<u>15ª Sesión:</u> <u>Práctica:</u> Teoría de la tectónica de placas. <u>16ª Sesión:</u> Tipos de fuerzas y deformaciones.	Explica el origen de la tectónica de placas.	Presenta sus trabajos con responsabilidad.	12%	54%



	17ª Sesión: Formación de montañas. 18ª Sesión: Practica : Salida Tema: Reconocimiento del ambiente marino.				
10 - 11	19ª Sesión: Pliegues. 20ª Sesión: Diaclasas. 21ª Sesión: Fallas. 22ª Sesión: Clases de fallas	Reconoce y diferencia en el campo, pliegues, diaclasas y fallas.	Participa activamente en la elaboración de maquetas.	12%	66%
12	23ª Sesión: Estilos Tectónicos. 24ª Sesión: Evaluación.	Explica sobre los estilos tectónicos.	Rinde sus evaluaciones responsablemente	6%	72%

Tercera Unidad: Formación de rocas y minerales

SEMANA	CONTENIDOS			EVANCE PORCENTUAL	
	CONCEPTUAL	AP.	AP.	AP.	AA
13 - 14	25ª Sesión: Magmatismo - Volcanes. 26ª Sesión: Sismos. 27ª Sesión: Formación de rocas - Petrografía. 28ª Sesión: Rocas Ígneas.	Reconoce y explica las características de los volcanes y el origen de las rocas.	Participa activamente y muestra interés, presenta con puntualidad los trabajos encomendados.	12%	84%
15	29ª Sesión: Rocas Sedimentarias. 30ª Sesión: Rocas Metamórficas.	Explica el proceso de formación de las rocas sedimentarias y metamórficas.	Participa en la selección de muestras.	6%	90%
16	31ª Sesión: Formación de minerales - Mineralogía. 32ª Sesión: Examen Final.	Reconoce y explica el origen de los minerales. Participa responsablemente de las evaluaciones.	Demuestra sentido crítico y de aporte con el desarrollo del tema.	6%	96%
17	33ª Sesión: Entrega de notas-reevaluaciones 34ª Sesión: Entrega actas y actividades administrativas.	Actividades administrativas.	Demuestra interés	4%	100%

V. PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

Métodos:

Las clases serán teórico – prácticos, empleando el método Académico universitario (clases magistrales) Método experimental y aula, también se seguirá las fases del aprendizaje constructivo socializante, por lo tanto se desarrollarán nuevos aprendizajes en los alumnos relacionándolos con conocimientos previos, recogiendo aportes teóricos (aprendizaje significativo).

Los procedimientos conllevarán a lectura, análisis e interpretación de textos, resúmenes, ilustraciones, mapas conceptuales, árbol de conceptos, árbol de problemas. Etc.

Técnicas:

- Técnica expositiva
- Técnica del dialogo
- Técnica del estudio de casos

- Investigación activa
- Seminario
- Docente céntricas: Expositiva, interrogatorio y diálogo.

VI. EQUIPOS Y MATERIALES

- Pizarra, plumones, maquetas
- Textos seleccionados
- Proyector multimedia
- Presentaciones en Power Point.
- Audiovisuales.

VII. EVALUACION

La evaluación será continua integral y permanente donde:

$$PF = EP(0.4) + EE(0.5) + EA(0.1)$$

Donde:

- PF : Promedio Final
- EP : Promedio de Evaluación Permanente
- EE : Promedio de Evaluación Escrita
- EA : Evaluación Actitudinal

VIII. FUENTES DE INFORMACION

A. TEXTO BASE

1. RIVERA, M. H. - 2008- Geología General. Edit. B&R PUBLIGRAF. Lima, Perú
2. LEET, J. - 2007 – Fundamentos de Geología Física. Editorial. LIMUSA. México
3. HOLMES, A. - 2009 – Geología Física. Editorial OMEGA S.A. Barcelona, España.
4. Separatas del Docente del Curso – A. Vargas L.

B. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

5. BILLINGS, M. P. - 2005 - Geología Estructural. Editorial. UNIVERSITARIA. Buenos Aires.
6. LEET, J. - 2009 – Fundamentos de Geología Física. Editorial. LIMUSA. México.
7. MATTAUER, MAURICE - 1976 Las Deformaciones de los Materiales de la Corteza Terrestre. Ed. OMEGA.
8. HUANG, W. T. - 2005- Petrología. Editorial. LIMUSA. México.
9. READ, H.H., WATSON, J. - 2006 - Introducción a la Geología. Editorial. ALHAMBRA.
10. STRATHIER, A. - 2007 – Geología Física. Editorial OMEGA. Barcelona, España.
11. HOLMES, A. - 2002 – Geología Física. Editorial OMEGA S.A. Barcelona, España.
12. BELOUSOV, V. - 2003 La Corteza terrestre y el Manto. Editorial. MIR. Moscú.

C. FUENTES ELECTRONICAS

El interior de la Tierra y la Tectónica de placas por Calvin J. Hamilton (En castellano)

<http://www.solarviews.com/span/earthint.htm>

La Tectónica de Placas, por César Neves (en portuges):

<http://www.terravista.pt/Copacabana/1519/tectonica/>

Introducción al Tectónica de placas por Ludwig Combrinck:

<http://www.hartrao.ac.za/geodesy/tectonics.html>

El ABC de la Tectónica de placas por Donald L. Blanchard

<http://webspinners.com/dlblanc/tectonic/ptABCs.shtml>

Proyecto de Paleomapas y deriva continental por C.R. Scotese:

<http://www.scotese.com/>

Las inversiones magnéticas y la deriva continental, por David P. Stern (en castellano):

<http://www-istp.gsfc.nasa.gov/earthmag/Mreversl.htm>



Moquegua 2014, abril 01

Arquímedes León Vargas Luque
Ingeniero Geólogo
CIP 80193

SILABO GEOMETRÍA DESCRIPTIVA



DATOS GENERALES

1.1	Facultad	: Ingeniería de Minas
1.2	Escuela	: Ingenierías
1.3	Departamento Académico	: Ingeniería de Minas
1.4	Semestre Académico	: 2014- II
1.5	Código	: EGGDC02
1.6	Ciclo de Estudio	: Segundo
	Créditos	: 03
	Horas semanales	: 05 horas
1.8.1	Horas Teóricas	: 02 horas
1.8.2	Horas Prácticas	: 03 horas
	Prerrequisito	: Dibujo Técnico
1.10	Profesor Responsable	: Silvana Vera Barrios

SUMILLA

La **geometría descriptiva** es un conjunto de técnicas de carácter geométrico que permite representar el espacio tridimensional sobre una superficie bidimensional y, por tanto, resolver en dos dimensiones los problemas espaciales garantizando la reversibilidad del proceso a través de la adecuada lectura.

En la época actual se reconocen dos modelos: uno que considera la geometría descriptiva como un lenguaje de representación y sus aplicaciones, y otro que la sitúa como un tratado de geometría. Aunque no es exactamente lo mismo, su desarrollo ha estado asociado al de la Geometría proyectiva.

COMPETENCIAS

3.1 Competencia General

- Representar los elementos tridimensionales en una superficie plana (papel) encontrará, utilizando todos los conceptos de abstracción necesarios para conseguir estos fines.
- Adiestrar intelectualmente al alumno a fin de desarrollar la capacidad abstracta del estudiante en dos campos distintos pero complementarios: la comprensión del espacio tridimensional que rodea al individuo y el desarrollo de una estructura de pensamiento lógica, lo cual permite al profesional sentar las bases de otras disciplinas, como la mecánica de cuerpos rígidos, deformables y fluidos, enfrentando, al mismo tiempo, los problemas específicos de su área según un enfoque heurístico, no memorístico, de la realidad objeto de estudio.

3.1.1 Capacidades

- Formar en el alumno, la comprensión y el manejo de los conceptos de la Geometría Descriptiva en el espacio tridimensional.
- Desempeñar en el ejercicio profesional la gramática propia de esta asignatura. Como medio de expresión, requiere de una claridad y rigurosidad excepcional. Bien dice el refrán: una imagen dice más que mil palabras.
- Aplicar en todos los planes de estudio los conceptos de la Geometría Descriptiva como son Ingeniería, Arquitectura, Diseño, Topografía, entre otras.
- Aplicar las nociones aprendidas provenientes de la Proyección Acotada, en la cual se basan los planos topográficos y de obras públicas, los cuales son trazados e interpretados normalmente por topógrafos.



PROGRAMACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA UNIDAD

TÍTULO: "ADiestRAMIENTO BASICO"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	Nº Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
1	1º Clase: Sesión 1 18-08-2014 1. Introducción - Antecedentes 2. Objeto y Método de estudio de la Geometría Descriptiva Sesión 2 22-08-2014 3. Conceptos Tridimensionales básicos. 4. Importancia. 5. Definición de Geometría Descriptiva.	Reproduce los procedimientos necesarios para el Dibujo en 3 dimensiones. Ejecutar varios dibujos a mano alzada.	Comprende los conceptos básicos para realizar ejercicios.. Asimilara los procedimientos constructivos básicos de las líneas de apoyo. Trabajo: Ejecutar con ayuda de los instrumentos básicos reglas y escuadras.	4%	4%
	2º Clase: Sesion 1 25-08-2014 6. El Punto, la Recta y el plano. 7. Construcciones Geométricas básicas con ayuda de los compas. Sesion2 29-08-2014 8. Representación normalizada a de letras y números.	Representa adecuadamente el código de líneas para la representación grafica de los objetos. Manipula los instrumentos de dibujo, aplicando la normatividad	Estudia los conceptos primigenios de la teoría Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas.	3%	10%
2	3º Clase: Sesión 1 05-09-2014 9. Intersecciones entre rectas y planos a. Representación grafica. Sesion 2 -08-09-2014 b. Aplicación práctica. c. Tercera Sesión	Domina las construcciones geométricas básicas. Aplica los conceptos de las curvas en los procesos constructivos.	Entiende adecuadamente los procedimientos para la representación de sólidos geométricos puros Trabajo: Construir figuras geométricas curvas a partir de la elipse y el círculo.	4%	17%
	4º Clase: Sesion 13-09-2014 10. Intersecciones entre planos. 11. Métodos de representación e las intersecciones. 12. Aplicación práctica de esta demostración.	Realiza los dibujos primigenios de la teoría de Proyecciones ortogonales y oblicuas. Representa adecuadamente todos estos conceptos.	Identifica adecuadamente la relación entre elementos constructivos. Trabajo: Construye superficies en isometría aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	21%
3				4%	25%
4	5º Clase : 16-09-2014 EXAMEN PARCIAL 1				

* AP Avanece Parcial

** AA Avance Acumulado

SEGUNDA UNIDAD

TÍTULO: "VISIBILIDADES E INTERSECCIONES"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	N° Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
6	6° Clase: 22-09-2014 Sesion 1 13. Intersecciones entre una recta y un Solido 14. Las proyecciones ortogonales perpendiculares y las oblicuas. Sesion 2 26-09-2014 15. La representación en perspectiva de los sólidos geométricos.	Expresa claramente a través del Dibujo las líneas de proyección básicas para la construcción de sólidos geométricos. Experimenta con ayuda de los medios auxiliares la práctica del croquisado.	Observa con cuidado los procesos constructivos de las líneas de apoyo básicos Trabajo: Ejecutar apropiadamente las visibilidades de un sólido geométrico con respecto a los planos de proyección.	3%	28%
				3%	31%
				4%	35%
7	7° Clase: 29-09-2014 Sesion 1 16. Los Sistemas de Representación ASA y DIN. Intersecciones entre un plano y un solido. Sesion 2 03-10-2014 17. La Representación en los Planos de Proyección.	Reproduce y dibuja entendiendo los modelos en referencia. Reproduce y diferencia la aplicación de los Sistemas ASA y DIN.	Comprende los conceptos básicos para discriminar una tipología de corte con respecto a otro. Estudia las diferencias entre un sistema y otro. Trabajo: Construye una superficie tridimensional aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	39%
				4%	43%
8	8° Clase: 07-10-2014 Sesion 1 18. Distancias 19. Visibilidades de líneas ocultas. 20. Visibilidades de líneas normalizadas. Sesion 2 11-10-2014 21. Alfabeto de líneas. 22. El manejo de la Perspectiva Oblicua.	Desarrolla los modelos constructivos para la elaboración de las Vistas Normalizadas.	Identifica adecuadamente la relación entre elementos constructivos. Trabajo: Construye las superficies a representar utilizando la técnica del depurado.	4%	46%
				4%	50%
8	9° Clase: 14-10-2014 Sesion 1 23. Ángulos Diedros Sesion 2 18-10-2014 24. La representación de las vistas de un objeto en 3 dimensiones.	Reproduce los conceptos de la representación tridimensional haciendo las modificaciones adecuadas con respecto a las acotaciones entre un sistema y otro.	Comprende los elementos constructivos que definen la representación de un objeto en tres dimensiones. Trabajo: Construye una superficie cónica aplicando los instrumentos de dibujo como la mano alzada.	4%	50%
				4%	50%
10° Clase: 20-10-2014 EXAMEN PARCIAL 2					

* AP Avanece Parcial

** AA Avance Acumulado



TERCERA UNIDAD

TÍTULO: " PERPENDICULARIDAD, DESARROLLOS Y GIROS "

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	Nº Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
9	11º Clase: Sesion 1 24-10-2014 25. Representación de secciones transversales. 26. Giros simples de un punto Sesion 2 28-10-2014 27. Isometrías de secciones constructivas. 28. Axonometrías de secciones constructivas.	El alumno será capaz de representar, midiendo apropiadamente las superficies a aplicar las secciones. El alumno será capaz de representar apropiadamente las superficies a aplicar los cortes.	Identifica, reconoce y expresa verbalmente sus conceptos. Trabajo: Con ayuda de los planos auxiliares representa los cortes apropiadamente.	4%	54%
10	12º Clase: Sesion 1 02-11-2014 29. Dibujo y Representación de los Desarrollos y los. Giros de una recta Sesion 2 06-11-2014 30. Representación en isometría de los cortes constructivos.	Ejecuta adecuadamente las isometrías dentro del dibujo de cortes y secciones.	Reflexiona. Identifica y plantea nuevas alternativas de solución apropiada para representar las superficies de sólidos. Trabajo: Los alumnos deberán realizar dibujos en tres dimensiones de lo aprendido.	4%	61%
11	13º Clase: Sesion 1 09-11-2014 31. GIROS DE UN PLANO 32. Cortes y Secciones parciales, cuadrantes, generales, paralelos etc. Sesion 2 13-11-2014 33. Las Garantías Constitucionales durante el régimen de excepción.	Realiza las vistas de corte de un plano con respecto a otro. Valoriza con texturas apropiadamente las superficies de un sólido geométrico cualesquiera.	Analiza y Compara previamente con los elementos vistos en 3 dimensiones las superficies de un sólido seccionado. Trabajo: Los alumnos deberán realizar dibujos en los que se aplique los sistemas de representación referidos anteriormente.	3%	68%
12	14º Clase: Sesion 1 16-11-2014 34. La valorización de las líneas en la representación de las secciones. GIROS DE UN SOLIDOS Sesion 2 20-11-2014 35. La valorización de las líneas en la representación de los cortes.	Corrige las vistas y dibuja representando las técnicas construcción de líneas notables.	Entiende y pregunta sobre los elementos de las superficies de un sólido geométrico cualesquiera. Trabajo: Los alumnos comprenden el objetivo y valorizan apropiadamente sus trabajos.	4%	75%
15º Clase: 23-11-2014 EXAMEN PARCIAL 3					

* AP Avance Parcial

** AA Avance Acumulado





CUARTA UNIDAD

TÍTULO: "INTERSECCIONES ENTRE SÓLIDOS, RECTAS Y PLANOS"

SEMANA	CONTENIDOS			Avance Porcentual	
	N° Tema y Clase	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	AP*
	16° Clase: Sesion 1 26-11-2014 Principios y Definiciones básicas de la intersección entre sólidos y rectas. Sesion 2 38. Formas de acotar los sólidos geométricos.	Aplica los pasos que permiten obtener un corte en elementos circulares a diferencia de los que permitan obtener una sección.	Participa opinando y sugiriendo nuevas aplicaciones. Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas. Ejecutar varios dibujos acotándolos previamente a mano alzada.	4%	79%
				3%	82%
14	17° Clase Sesion 1: 02-12-2014 39. Intersección entre sólidos y planos. Desarrollo de un cilindro Sesion 2: 40. Los acotamientos de superficies de revolución.	Maneja, dibuja y propone apropiadamente los conceptos básicos para discriminar una tipología de corte con respecto a otro.	Comprende los conceptos básicos Trabajo: Representar adecuadamente el alfabeto de líneas en la aplicación de los cortes.	3%	85%
				4%	89%
15	18° Clase: Sesion 1: 07-12-2014 41. Los desarrollos según las escalas del Diseño Técnico. Desarrollo de un sólido cónico Sesion 2 11-07-2014 a. El acotamiento de áreas compuestas. b. El acotamiento sucesivo en base a líneas de apoyo.	Aprende a reproducir los procedimientos necesarios para el Corte con punta en flecha, punta en esfera etc. Dibujo en 3 dimensiones.	Opina y Propone nuevas ideas para mejorar resultados Trabajo: Representar adecuadamente los sistemas formales de los cortes con las terminaciones apropiadas del dibujo.	4%	93%
				2%	95%
16	19° Clase Sesion 1: 14-12-2014 42. Desarrollo de un cono 43. Desarrollo de un prisma. Sesion 2: 15-12-2014 a. Acotamientos en superficies en planta. b. Acotamientos en superficies en corte.	Reproduce los procedimientos básicos para discriminar una tipología de representación con respecto a otro.	Se expresa correctamente participando con aportes en la asignatura. Trabajo: Representar adecuadamente las vistas de estos sólidos desarrollados	3%	98%
				2%	100%
17	20° Clase: 16 de Diciembre de 2014 EXAMEN FINAL				
	21° Clase: 16 de Diciembre del 2014 EXAMEN DE APLAZADOS Y ENTREGA DE RESULTADOS FINALES				

AP Avance Parcial

AA Avance Acumulado



PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS

6.1 MÉTODOS.

El curso se desarrollará usando el método **inductivo-deductivo**. Las clases serán teóricas y prácticas. Se tendrá en cuenta la participación permanente de los alumnos. Se desarrollarán trabajos individuales y grupales con fines prácticos. Se realizarán exposiciones.

Los ejercicios a desarrollar se realizarán utilizando los métodos demostrativos y aplicativos de la teoría desarrollada en clase.

Es conveniente que el estudiante este permanentemente asociado con los conceptos básicos que explica el docente del curso de geometría descriptiva, para lograr que el estudiante vincule el mundo abstracto de los conceptos tridimensionales con los casos reales de su vida profesional. Esto exige al estudiante el ejercicio de operaciones intelectuales de alto nivel como la discriminación entre hechos, opiniones e inferencias, o el planteo de alternativas de decisión y sus probables consecuencias en condiciones de limitada información.

Entre las técnicas apropiadas para lograr el aprendizaje están las siguientes

6.2 TÉCNICAS.

Entre las técnicas apropiadas para lograr el aprendizaje están las siguientes:

- Metodología activa.
- Exposición docente.
- Inductivo, deductivo y participativo.
- Lectura y comentario de documentos seleccionados.
- Discusión y lluvia de ideas.
- Exposición individual y grupal.
- Debate sobre temas específicos y actuales.
- Trabajos de investigación.

6.3 MEDIOS DIDÁCTICOS.

Las sesiones de clases se iniciarán con la técnica evaluativa práctica, para verificar si el estudiante retuvo los conocimientos impartidos la sesión anterior. "Utilización de computadora (Diapositivas, Separatas).

EQUIPOS Y MATERIALES

6.1 EQUIPOS.

- Computadora personal.
- Proyector multimedia.
- Proyector de transparencias.
- Puntero y parlantes multimedia.
- Televisor.
- Reproductor de DVD.

6.2 MATERIALES.

- Pizarra acrílica.
- Plumones.
- Mota
- Papelotes.
- Folder de Trabajo.

El docente proporcionará textos (electrónicos y físicos).

EVALUACIÓN

La evaluación será integral, continua y permanente, se tomara en cuenta como valor agregado la capacidad crítica que el participante demuestre en los trabajos de investigación.

1.1 Momentos de Evaluación:

- Evaluación practica , incluyendo la repetición del ejercicio hasta el dominio
- Prueba de proceso ,permanente y continua
- Evaluación de salida en cada clase.
- Evaluación de salida al final de la asignatura.

1.2 Formas e Instrumentos de Evaluación:



La evaluación será integral, continua y permanente, se tomara en cuenta como valor agregado la capacidad critica que el participante demuestre en los trabajos de investigación.

7.3. **Formas e Instrumentos de Evaluación:**

- Practicas debidamente resueltas.
- Presentación de Folder o Carpeta de Trabajo A-3.
- Informes y resolución de casos prácticos.
- Exposición del Trabajo final.

Para efectos de la evaluación se considerarán las siguientes ponderaciones:

Evaluación Permanente: (EP) 40%

- Intervenciones Orales
- Practicas Calificadas en Clase
- Trabajos de Investigación
- Exposiciones, etc.

Evaluación Escrita: (EE) 50%

Tipos de Evaluaciones	Criterios	Humanidades
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones Parciales • Evaluación Final 	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptual • Procedimental • Actitudinal 	<p>50%</p> <p>40%</p> <p>10%</p>

Evaluación Actitudinal: (EA) 10%

$PF = EP (0.4) + EE (0.5) + EA (0.1)$

Donde:

PF : Promedio Final.

EP : Promedio de Evaluación Permanente.

EE : Promedio de Evaluación Escritas.

EA : Promedio de Evaluación Actitudinal.

FUENTES DE INFORMACIÓN

A. TEXTOS BASE

1. C.L. DESKREPT, Francisco. "Introducción a la Geometría Descriptiva" (Segunda Edición 2006). Editorial Jurídica Grijley. Lima.
2. NAKAMURA MUROY Jorge "Ciencia Política – Teoría de la Geometría Descriptiva GATTI MURRIEL, Aldo y Otros. "Democracia y Participación". Fundación Friedrich Ebert, Lima, 1995.
3. NAKAMURA MUROY Jorge: Solucionario de Geometria Descriptiva
4. NAKAMURA MUROY Jorge :Practicas Desarrolladas,

B. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

UNIDAD I:

"ADIESTRAMIENTO BASICO"

- Problemas de Geometría descriptiva.: Pastor Eilliams.
- Geometría descriptiva. B. Leighton Wellman.
- Geometría descriptiva. C.L Deskrept.
- Construcciones Geométricas I Robert Campodónico Imbert.
- La Hipérbola Javier de la Cruz y fuentes

- ♦ Curvas Notables

Enciclopedia de las Ciencias Auxiliares

**UNIDAD II:
"VISIBILIDADES"**

- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Sistema Diedrico de Representación
- ♦ Sistema Diedrico.
- ♦ Sistemas de Normalización Gráfica Plazola

Alejandro Miranda C.
Jorge Nakamura Muroy.
I y II parte. H. Chumbiray Calderón.
Jose Javier Asturias
Jose Javier Asturias

**UNIDAD III:
"CORTES Y SECCIONES"**

- ♦ Problemas de Diseño Industrial.:
- ♦ Cortes en Geometría:
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Geometría descriptiva.

Eduardo Noguera.
Francis Ching
B. Leighton Wellman.
Alejandro Miranda C.
Jorge Nakamura Muroy.

**UNIDAD IV:
"SISTEMAS DE ACOTACION"**

- ♦ Solucionario de Geometría Descriptiva:
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Sistemas de Representación:
- ♦ Geometría descriptiva.
- ♦ Geometría descriptiva.

Juan de la Torre.
B. Leighton Wellman.
Francis Ching.
Jorge Nakamura Muroy.
I y II parte. H. Chumbiray Calderón.

FUENTES ELECTRÓNICAS

Nacionales:

1. Construyendo Elipses
2. El Sistema Dedico
3. Desdoblado planos auxiliares
4. Geometría Descriptiva
5. Geometría Euclidiana

www.Maxmail.
www.Wikipedia.
www.Educaterra.gob.pe
www.presidencia.gob.pe
www.cyclon.gob.pe

Internacionales:

1. Biblioteca Jurídica Virtual
2. Instituto Federal Electoral
3. Libros en Red
4. Biblioteca Virtual de Derecho Economía y Ciencia Social
<http://www.eumed.net/libros/index.htm>

www.bibliojuridica.org/estlib
www.ife.org.mx/portal/site/ife
<http://www.librosenred.com/>



SILABO QUIMICA I

I. DATOS GENERALES;

1.1 Facultad	Ingenierías
1.2 Carrera profesional	Ingeniería de Minas
1.3 Departamento Académico	Ingeniería de minas
1.4 Semestre académico	2015-I
1.5 Código	EGQUM01
1.6 Ciclo de estudios	I
1.7 Créditos	4
1.8 Horas semanales	06 horas 03 Teóricas 03 Practicas
1.9 Prerrequisito	
1.10 Profesor responsable	Lic. Quím. Luz Mariel Chauca Valdez



II. SUMILLA.

Conceptos Generales – El Estado Gaseoso - Estructura Atómica nuclear – Estructura Extra nuclear Atómica - tabla periódica- Enlace Químico – Nomenclatura Inorgánica – El Estado Sólido- El Estado Líquido- Química inorgánica descriptiva - rédox y ácidos y bases.

III. COMPETENCIA

3.1 COMPETENCIA GENERAL.

Dominar los principios básicos de la química desde reconocimiento de elementos en la tabla periódica y sus correspondientes relaciones de estos elementos para formar los compuestos así como la presentación en estados, como líquidos, sólidos y gaseosos y el comportamiento frente a las variables como temperatura y presión

3.2. CAPACIDADES.

- Comprende los principios fundamentales de la química, desde la materia y energía así como el reconocimiento del átomo y estructura atómica de los elementos y la representación de elementos en la tabla periódica.
- Desarrollar habilidades para realizar enlaces entre elementos para la formación de compuestos y las reacciones correspondientes y la denominación de estos compuestos a través de la nomenclatura química en diferentes estados como líquido sólido y gaseoso.
- Desarrolla habilidades para describir el comportamiento de los elementos metálicos y no metálicos y la habilidad para balancear las ecuaciones químicas que presentan ya sea en medio ácido o básico.

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

UNIDAD I

Estudio de la materia y energía átomo su estructura nuclear y su distribución en la tabla periódica.

UNIDAD II

Estudio de los enlaces su nomenclatura y sus estados líquido, solido

UNIDAD III

Estudios de los elementos metálicos y no metálicos sus reacciones y balanceo en medio ácido o básico.

4.1. UNIDAD I Estudio de la materia y energía átomo su estructura nuclear y su distribución en la tabla periódica.

CAPACIDAD I.

Comprende los principios fundamentales de la química, desde la materia y energía así como el reconocimiento del átomo y estructura atómica de los elementos y la representación de elementos en la tabla periódica.



SEMANA	CONTENIDO			AVANCE PORCENTUAL
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	1ra.- conceptos sobre materia y energía 2da.- Estudio del átomo 3ra.- Partículas atómicas y subatómicas	Determina la importancia de la química desde la composición de la materia y la energía	RESPONSABILIDAD Y PUNTUALIDAD	8%
2	1ra.- estructura del átomo(núcleo del átomo) 2da.- Estructura extra nuclear del átomo 3.ra.- Distribución electrónica	Determina y describe al átomo como un componente de la materia		16%
3	1ra.- Determinación de los números cuánticos para cada electrón 2da.- Problemas sobre distribución electrónica con aplicación de la regla de Müller 3ra.- Práctica de laboratorio.	Determina el comportamiento del electrón en la extra nuclear del átomo		22%
4	1ra.- Estudio de la tabla periódica teorías sobre su representación de los elementos 2da.- Estudio de la tabla periódica moderna 3ra.- Estudio por grupos y periodos ubicación de elementos según sus propiedades.	Procede a ordenar los elementos de acuerdo a sus números atómicos e identifica en la tabla periódica.		28%
5	1ra.- Átomo gramo y numero de Avogadro. 2da.- Pesos moleculares de los gases. 3ra.- ley de Dalton. Ley de Charles	Determina el número de Avogadro y estudia las leyes sobre comportamiento de los gases		34%
6	1ra.- Ley de Gay Lussac 2da.- ley de los gases Ideales 3ra.- Examen parcial de la primera unidad	Determina La ley general de los gases ideales		38%

4.2.- UNIDAD II Estudio de los enlaces su nomenclatura y sus estados líquido, solido

CAPACIDAD II.

Desarrollar habilidades para realizar enlaces entre elementos para la formación de compuestos y las reacciones correspondientes y la denominación de estos compuestos a través de la nomenclatura química en diferentes estados como líquido y estado sólido.



SEMANA	CONTENIDO			AVANCE PORCENTUAL
	CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	1ra.- Definición de enlaces y clase de enlaces 2da.- Enlaces iónicos 3ra.- Estudio de los enlaces covalentes	Procede a realizar la unión de dos o más elementos y diferenciarlos.	PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD	44%
8	4ta.- Estudio del enlace puente hidrogeno y en laces múltiples 2da.- Resolución de problemas sobre enlaces 3ra.- laboratorio	Determina el enlace puente hidrogeno		49%
9	1ra.- Definición de nomenclatura química 2da.- Denominación de compuestos según 3ra.- Reacciones de los elementos frente al oxígeno	Determina los compuestos con la denominación adecuada según la aplicación moderna		55%
10	1ra. Estudio del balanceo de ecuaciones 2da. -Métodos de balaceo de ecuaciones 3ra.- Ejercicios de aplicación	Realiza el balanceo estequiométrico de las reacciones químicas		62%
11	1ra.- Estudio del estado líquido 2da.- Problemas de aplicación 3ra.- Laboratorio	Determina el comportamiento del estado líquido		67%
12	1ra.- Estado solido Comportamiento. 2da.- problemas de aplicación del estado solido 3ra.- Segundo Examen parcia de la segunda unidad	Determina el comportamiento del estado solido		72%

4.3.- UNIDAD III Estudios de los elementos metálicos y no metálicos sus reacciones y balanceo en medio acido o básico.

CAPACIDAD III

- Desarrolla habilidades para describir el comportamiento de los elementos metálicos y no metálicos y la habilidad para balancear las ecuaciones químicas que presentan ya sea en medio acido o básico.

SEMANA	CONTENIDO			AVANCE PORCENTUAL
	COMCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	1ra.- Estudio de elementos químicos 2da.- Comportamiento de los elementos químicos 3ra.- Practica laboratorio	Determina los elementos químicos y estudia atreves de la química inorgánica	RESPONSABILIDAD Y PUNTUALIDAD	77%
14	1ra.- Elementos metálicos 2da.- Comportamiento de los elementos metálicos 3ra.- Resolución de problemas metálicos	Reconoce los elementos metálicos		85%
15	1ra.- Elementos no Metálicos 2da.- Comportamiento de los elementos no metálicos 3ra.- laboratorio	Determina los elementos no metálicos		90%
16	1ra.- Definición de Soluciones 2da.- Estudio de la basicidad y acidez de las soluciones 3ra.- Determinación del pH, pOH de la soluciones	Determina una solución y diferencia su comportamiento.		98%
17	1ra.- Problemas de aplicación sobre ácidos y bases 2da.- Tercer Examen parcial de la tercera unidad 3ra Examen de Aplazados	Procede a realizar un análisis de la química para su aplicación posterior		100%



V. PROCEDIMIENTOS DIDACTICOS.

5.1. METODOS.

La enseñanza será parte teórica y práctica con plena participación de del educando a través de trabajos grupales y exposiciones donde se practique la enseñanza personalizada parra comprensión cabal del caso de cada tema.

5.2. TECNICAS.

Buscando el aprendizaje del conocimiento a través de computadoras diapositivas y separatas.

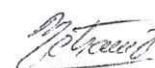
VI. EQUIPOS y MATERIALES

Se utiliza computadoras, proyector multimedia reproductor DVD, se tiene pizarras plumones mota y otros materiales.

VII. VII EVALUACION.

La evaluación del alumno será considerando los siguientes aspectos:

- Será permanente, considerando las intervenciones orales, prácticas calificadas, trabajos de investigación, exposiciones y actividades del curso.



- Al finalizar cada unidad didáctica serán evaluados con la aplicación de exámenes parciales.
- Al finalizar el ciclo académico se realizará la evaluación final del curso.

Los aspectos señalados anteriormente y aplicados en cada unidad didáctica pasarán a ser parte de la nota final del curso con la participación activa en clase de parte de los alumnos. Para que el alumno sea promovido será necesario que tenga como nota final del curso un promedio de 11, éste se obtendrá de la siguiente manera:

Para efectos de la evaluación se considerarán las siguientes ponderaciones:

1.1. Procedimental: 40%

- Intervenciones orales
- Prácticas calificadas
- Trabajos de investigación
- Ensayos, exposiciones, etc.

- Evaluaciones parciales escritas
- Evaluación final escrita

1.3. Actitudinal: 10%

- Responsabilidad
- Puntualidad

1.2. Conceptual: 50%

$$C.T.U.=PROCEDIMENTAL*(0.4)+CONCEPTUAL*(0.5)+ACTITUDINAL*(0.1)$$

$$PROMEDIO FINAL=SUMA(C.T.U.)/(NRO. DE UNIDADES)$$

C.T.U.: Capacidad Terminal de Unidad

VIII.- BIBLIOGRAFIA.

1. Fundamentos de Química – CHANG. Editorial MACGRAW HILL
2. Fundamentos de Química General e Inorgánica. CRISTEN, H.R. Editorial REVERTE.
3. Fundamentos de Química General – GARZON G. GUILLERMO, M.D. Editorial MACGRAWHILL
4. Química La Ciencia Básica – REBOIRAS, M.D. Editorial THOMSON
5. Química Inorgánica –HUHEEY, JONES E. KEITER, ELLEN A, HEITER, RICHARD. Editorial ALFA y OMEGA
6. Química Inorgánica – HOUSECROFF, CATHERINE E- SHARPE, ALAN G. Editorial PEARSON EDUCACION.
7. Química Universitaria, PRENTICE HALL POR: GARRITZ, GASQUE, MARTINEZ. Editorial PEARSON



L. Mariel Chauca Valdez
L. Mariel Chauca Valdez
LICENCIADA QUIMICA
C.G.P. 781
Reg. Consultor 001 Moq.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

OFICINA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADÉMICOS

N° 0415

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

LA OFICINA DE ACTIVIDADES Y SERVICIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA CERTIFICA:

Que don(ña): **RAFAEL CENTON, WILDER ALADIN**

Código: **2013103057**

Ha cursado las asignaturas que abajo se indican en la escuela profesional de:

INGENIERÍA DE MINAS

Sede/Lugar: **MOQUEGUA**

Habiendo obtenido las calificaciones siguientes:

ASIGNATURA	CREDITOS	CALIFICATIVOS	SEMESTRE
CICLO 01			
QUÍMICA I	4	(11) ONCE	2015 - 1
REDACCIÓN Y COMUNICACIÓN	3	(12) DOCE	2013 - 2
GEOLOGÍA GENERAL	5	(12) DOCE	2014 - 1
DIBUJO TÉCNICO	3	(15) QUINCE	2013 - 2
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	3	(4) CUATRO	2013 - 2
MATEMÁTICA I	4	(11) ONCE	2013 - 2
CICLO 02			
GEOMETRIA DESCRIPTIVA	3	(11) ONCE	2014 - 2
GEOMORFOLOGIA	3	(11) ONCE	2015 - 1
MINERALOGIA GENERAL	4	(11) ONCE	2015 - 1
MATEMATICA II	4	(5) CINCO	2016 - 1
FISICA I	4	(0) CERO	2016 - 1
CICLO 03			
ECONOMÍA CONTEMPORÁNEA	3	(10) DIEZ	2015 - 1
TOTAL DE CREDITOS	: 43		

Así consta en las actas de evaluación que obran en la Oficina de Actividades y Servicios Académicos

Moquegua, 5 de abril de 2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

 LIC. VÍCTOR DAMIÁN CAHUANA QUISPE
 Director de Actividades y Servicios Académicos

NOTA:

(EL) Curso Electivo

Las enmendaduras invalidan el certificado

NOTA APROBATORIA DE 11 A 20 PUNTOS